

La Voz de Asturias

DIARIO DE INFORMACIÓN

FRANQUEO
CONCERTADO

Año I—Núm. 221

Apartado de Correos núm. 29

Martes, 25 de Diciembre de 1923

Redacción y Admón. Gil de Jaz, 3-OVIEDO

Precio: 10 cts.

COMENTARIOS

«Ahora está gobernando el ejército», ha dicho el general Primo de Rivera a la representación del arma de infantería cuando celebraba el día de su patrona. Así es efectivamente, y tuvo que ser así, porque la situación política sostenida por la concentración se caracterizaba por el desgobernado, y los partidos gubernamentales no ofrecían solución adecuada para la gestión de los intereses públicos. La hipótesis de que aquel gobierno liberal se sostuviera, no cabía establecerla sin aceptar previamente el daño que el país con su gestión venía padeciendo y que tomaba cada día caracteres más graves. Tampoco había esperanza en los demás partidos, que nada hacían para derribar al gobierno y nada decían para que la opinión pusiera en ellos la esperanza. Hizose, pues, necesario un acto de fuerza, que no llegó a consumarse, pues fué suficiente anunciarlo para que el gobierno se tumbara, la concentración se deshiciera y los partidos políticos, que habían estado ausentes de su deber como partidos de oposición, callaron y se sometieron al suceso. Todo pasó de manera que «ahora está mandando el ejército.»

Pero el General Presidente tiene entendidas muy cabales y ha de advertir que, siendo así, habiendo tenido que ser así, es lo cierto que el ejército está desplazado y en función extraña a su misión, y los partidos políticos, si es que existen, no están en el cumplimiento de su deber, y si no existen, le falta al país un instrumento necesario al buen desenvolvimiento de su vida política, es decir, que todo aquí está descendido, que si ello puede ser bueno para un remedio rápido, es una postura incapaz para una situación estable, y se ha de cuidar de que el desequilibrio cese antes de que todo se venga abajo. Queremos significar que la gestión fundamental que el general presidente tiene que realizar ahora es restablecer el equilibrio y centrar las cosas de manera que el ejército se consagre exclusivamente a la elevada misión que la nación le tiene confiada y que se organicen partidos políticos fuertes y capacitados, de los cuales surjan los hombres que han de gobernar a España como España merece ser gobernada. Mientras el general Primo de Rivera no llegue a este resultado, ha de sentir intranquilidad, porque todo seguirá descendido, el ejército fuera de sus cuarteles y los hombres públicos dentro de sus respectivos domicilios, y hasta que todo se centre bien, no puede haber confianza en las últimas consecuencias de lo que desde el trece de Septiembre viene sucediendo.

Creanos el marqués de Estella; la tranquilidad que el país parece manifestar, es más aparente que real, más la opinión razona que, siendo esta situación provisional y extraordinaria, mientras no se vislumbre la sucesión normal y adecuada a los nuevos modos de gobierno que todo el país desea, el peligro existe; pues aquella anomalía que a plazo

corto es un bien, al prolongarse indefinidamente dá la sensación de que tropieza con dificultades para resolverse y que se va a convertir en definitiva, lo cual es, en sí mismo, un mal.

Como no se trata de una solución para salir del paso, sino de una buena solución para que España sea bien gobernada y el golpe de Enero sea una buena lección para todos, y cuanto bueno el Directorio ha hecho aproveche en la continuidad del buen sistema, nos percatamos de que el Marqués de Estella, por sí solo, no puede improvisarla por que necesita ayudas y concursos para realizarla. Para allegar estos concursos lo primero que se necesita es no excluir en bloque a los políticos, porque ésta fórmula, por su imprecisa generalidad, en ningún caso ha de ser eficaz, y para el designio de normalizar la situación, sería entorpecedora y negativa. Lo que se quiere es cambiar el sistema, y si en una fábrica se produce defectuosamente, al Director no se le ocurre eliminar la mano de obra y si adaptarla a nuevos procedimientos que corrijan el defecto.

Es nuestra opinión que la solución buena, estable y definitiva, han de darla las fuerzas políticas del país en noble acuerdo con este nuevo régimen. Las que no quisieran estarán incapacitadas en el acto, porque con su negativa confesarían no sentir el patriotismo. Para iniciar la solución lo primero es ponerse al habla, lo cual no es posible si los unos persisten en la abecccación eliminatória y los otros convierten el patriotismo en una cuestión de amor propio. Piensen todos en que el sistema de gobierno que se seguía no puede volver a practicarse y en que ésta situación anormal no puede ser indefinida, porque además de lo que ya dejamos insinuado, es lo cierto que, tasando muy por lo alto sus beneficios, que hemos sido de los primeros en reconocer, la vida política del país está como paralizada en gran parte por el régimen de excepción; el pensamiento tímido y cobarde delante de la censura; la iniciativa es medrosa y recatada; el espíritu en las municipalidades está contenido y confuso; todo lo cual no puede constituirse en sistema sin que el carácter decaiga y el progreso se detenga.

Medita sobre todo esto el general Primo de Rivera y seguramente convendrá con nosotros en que constituye para él un peligro que esta situación se convierta en crónica, que conviene mucho resolverla, normalizando la vida política española, y que cuando llegue a ésta normalidad que ha de llenar dentro de sí el espíritu patriótico que a él animó en su proceder, es cuando podrá sentirse tranquilo y satisfecho.

¿Quien ha de romper el hielo y establecer la relación entre unos y otros para llegar a la solución patriótica que se impone? Yo no lo sé; lo que yo sé es que ese es el deber de todos.

ALI-BEY

DE SOCIEDAD

Ha llegado a esta capital el señor Marqués de Canillejas.

También llegó a esta ciudad el comandante de infantería D. Prudencio G. Pumariega.

Ha salido para Madrid nuestro distinguido amigo el Director del Banco Asturiano D. Armando de las Alas Pumariego con su distinguida señora.

Pasarán las Navidades en la Corte al lado de sus hijos.

Para Valladolid ha salido nuestro querido compañero en la Prensa D. Gumersindo de la Justicia, redactor de «El Carbayón».

Pasó en el correo de ayer para Madrid D. Enrique F. Bataller, hermano de nuestro querido amigo el notable artista D. Tomás.

Salieron para León las bellísimas y encantadoras señoritas Inés Gago y Carmen Losada García, que obtuvieron brillante puntuación en las oposiciones que acaban de celebrarse para ingresar en el Magisterio Nacional.

Con objeto de pasar las Navidades, ha llegado a esta ciudad procedente de Madrid los señores Marqués de San Feliz con su bella hija Marichu.

Han salido para Covadonga, desde donde irán para Santander y Madrid, los cultos Jefes de Negocia-

ASPECTOS LOCALES

El Arbol de Noél

Es el Arbol de Noél municipal al que nos vamos a referir. La figura metafórica completamente admisible en este caso, consiste en considerar al Municipio como un tronco del cual parten las manifestaciones todas del organismo administrativo. Colguem osde cada una de estas ramas el sinnúmero de proyectos lanzados por el alcalde accidental, y tendremos el simbólico árbol.

Si, los proyectos naufragarán en el diluvio inevitable de las negativas para facilitar dinero con que cubrir el empréstito.

Y vino el diluvio, que tal parece, porque no ha cesado de llover desde que ellos entraron en el Arca municipal, y con él el naufragio de la Hacienda.

Y en estas circunstancias se pretende abrir un crédito, que fracasa, como es natural. ¿Qué garantías ofrecen a las entidades adineradas? En el Ayuntamiento, en primer término, no hay personas con suficiente competencia, aunque tengan honradez, para desarrollar un plan económico como el que lleva consigo aparejado un empréstito; y en segundo término se trata de un Ayuntamiento provisional. Por otra parte, sus primeros pasos fueron de descrédito para la Corporación misma, pretendiendo censurar pasadas actuaciones.

Y ahora se tropieza con los frutos de aquella campaña injusta de los primeros días.

Los proyectos, pues, pendientes de las distintas ramas del tronco municipal, si han de ser realizados, lo tendrán que ser mediante una formación de proyecto de Presupuesto que rompa con la rutina del «vamos tirando». Estúdiense presupuestos de diversas capitales, y véase por dónde entran los ingresos en otras partes.

Las ramificaciones del Arbol municipal, mil veces más plagadas de asuntos que de objetos, constituyen el Arbol de Noél, que estos días se exhibe, el cual necesita también de una buena poda que le permita coger nueva savia, vigorizando el tronco, pues de lo contrario, la carcoma se apoderará de su cuerpo aniquilado.

UN BANQUETE

(POR TELÉFONO)

Madrid.—Los corresponsales de los periódicos madrileños han obsequiado ayer tarde con un banquete en el Restaurant de la Huerta al oficial de Telégrafos D. Antonio Vázquez por las facilidades dadas al trabajo profesional durante el año.

A los postres el Sr. Machacos y D. Emilio Horroeros pronunciaron discursos, elogiando al señor Vázquez.

Este los agradeció, poniendo de relieve la compenetración de los intereses entre los telefonistas y los periodistas.

Partidos de futbol

(POR TELÉFONO)

EN MADRID

En el Stadium del Metropolitano jugaron, con tiempo magnífico y asistiendo numeroso gentío, un partido de campeonato los equipos del Racing y la Gimnástica.

El encuentro fué aburridísimo. Ambos equipos estuvieron mal, quedando empatados a cero.

Se distinguieron Caballero y Ricardo Alvarez por el Racing, y la línea de medios del Gimnástica.

Arbitró Pelayo Serrano, que cumplió.

EN ALICANTE

El anunciado encuentro de campeonato del Sur de España entre el Natación de Alicante y el Cartagena de esta población, ha dado lugar a muchos incidentes.

Los de Cartagena se negaron a jugar por no estar conformes con el árbitro Milego, que había sido designado.

DIETARIO

Los españoles en Méjico

Todas las noticias de la semana han sido tan confusas como contradictorias. Según la procedencia, así se daba el triunfo a las fuerzas revolucionarias o a las huestes del general Obregón. Pero no obstante esas contradicciones, han dejado atisbo las informaciones recibidas para hacer sospechar en los daños irreparables sufridos por el país mejicano. Hubo luchas sangrientas. Y en las luchas—aparte las vidas que cuestan—siempre padecen los intereses del pueblo, su riqueza. Y en aquella República muchos de nuestros connaturales han creado con su esfuerzo, con su inteligencia, inmensas riquezas, contribuyendo poderosamente a hacerlo feliz.

Los últimos radiogramas ofrecen mayor consistencia en cuanto al triunfo de las fuerzas gubernamentales. Se da por virtualmente terminada la revolución. Y nuestros votos de españoles y asturianos piden que tales augurios se confirmen, porque el daño ha de ser siempre menor.

Pero queda la duda atormentadora. ¿Se restablecerá definitivamente la situación y comenzará al fin la esperada era de prosperidad? Por el contrario, ¿será solo una tregua para volver a sembrar el terror y la amargura por los Estados mejicanos? Después del derrocamiento de Porfirio Díaz la desventura no abandonó un instante a aquel fecundo país. No se sucedió una época de verdadera paz y estabilidad. Si acaso pareció reinar, fué tan solo aparente. Porque continuó la agitación, la rivalidad de poderes, la lucha intestina, causa de grandes trastornos en la vida política y económica.

Los periódicos motejan a la República de provocar revoluciones con la frecuencia que otro pequeño país, bien acreditado en revueltas y luchas, que vive de continuo entre amagos y movimientos revolucionarios. Y esos periódicos ponen en sus glosas y comentarios más humorismo que seriedad, olvidando, en esos momentos, que en la República mejicana radican grandes intereses de españoles, cuya ruina habría de repercutir dolorosamente en nuestra nación.

Debíamos sentir una más seria y honda preocupación por las cosas de aquellos Estados y poner nuestros medios e influencias a procurar que su vida se normalice y se encauce por el camino apetecido, para que vuelva a florecer y adquirir el inmenso crédito que tenía en el mundo.

‘El Mundo’

Almacén de últimas novedades
Creaciones de la moda

Después de una ruidosa protesta, se acordó jugar un partido amistoso, dejando el de campeonato para final de vuelta.

El partido ha sido disputadísimo, ganando el Natación al Cartagena por tres tantos a uno.

Mitin sanitario

(POR TELÉFONO)

Madrid.—Ayer mañana, en un aula del Instituto de San Isidro, se celebró un mitin de propaganda sanitaria.

Presidió el director del Instituto señor Aguayo.

El doctor Navarro excusó la asistencia del subsecretario de Gobernación, por encontrarse enfermo.

Todos los oradores preconizaron la necesidad de tomar medidas sabias e higiénicas, para amoniar las enfermedades infecciosas y la mortalidad infantil.

El próximo mitin se celebrará el 13 de Enero.

PARA EL GENERAL-GOBERNADOR

UN CAPÍTULO DE RUEGOS

Nuestros servicios públicos están medio abandonados. Queremos decir que no tienen la instalación decorosa que su importancia merece. Y si el digno general-gobernador nos ha dispensado el honor de prestar alguna atención a nuestro primer artículo, habrá podido formarse un juicio bastante exacto de las condiciones en que tienen que funcionar las oficinas de la Delegación de Hacienda, porque el expediente de suabasta de las nuevas obras está detenido, si no archivado, en el departamento central.

¿Qué es lo que detiene el anuncio de la subasta desde hace medio año? Ya hemos dicho que la primera fué anulada por la tamaño falta de un recibo de contribución. El expediente, pues, no ha de estar sujeto a modificaciones esenciales. Porque nada debe aconsejar alteraciones en el presupuesto de obras ni variaciones en las líneas del proyecto. Y si esto resulta claro, si por parte alguna se presentan inconvenientes ni obstáculos, ¿por qué se prolonga tanto esta situación?

Al ilustre general es fácil averiguarlo, y lo averiguará sin duda alguna, porque tendrá el mismo interés que nosotros en que ese importante proyecto no se malogre y quede sepultado entre los legajos de un archivo. En esto consistía el primer ruego que nos permitimos elevarle el día pasado. Y como hicimos promesa a nuestros lectores de reanudar esta modesta tarea, perdone el Sr. Zubillaga que vayamos a distraerle con nuestra prosa.

Hace unos años, no muchos, un celoso edil de nuestro Ayuntamiento, que luego ocupó la presidencia, interpelaba persistentemente sobre el estado de diversos asuntos de trascendental interés para Oviedo. Nos era grato oír desde el remedo de pupitre de Prensa al buen concejal en su pertinacia. La réplica del presidente era siempre la misma: «Esta presidencia, siguiendo las acertadas indicaciones de S. S., ha escrito a los representantes en Cortes por la circunscripción, recomendándoles con especial interés todos los asuntos enumerados, cuya importancia es notoria, para que se active su despacho en los respectivos departamentos ministeriales. Y algunos de nuestros representantes han contestado que interesaran de los ministros del ramo la resolución urgente de los expedientes. Las impresiones son buenas.»

Y con aparentes optimismos fueron pasando los meses y los años. ¿Qué se ha hecho de útil y práctico? En este capítulo nuestro, que es a la vez un balance, se irá con diáfana claridad.

Aludía el representante edilicio en su repetida interpelación a diversos asuntos. Figuraba entre ellos el de las futuras oficinas de Hacienda, cuya situación actual ya conocemos. Y también incluía el de la proyectada Casa de Correos y Telégrafos. ¿Quiere usted, general, que le hagamos historia de este asunto, de las vicisitudes porque hubo de pasar? Pero no; renunciamos voluntariamente. Ahorraremos al señor Gobernador una fatiga. Y no importa conocer lo pasado si ha de servirnos de pesadumbre y no de estímulo para trabajar más y más intensamente en el presente.

Estuvo esta cuestión, cómo lo están todas las cosas en España, sujeta a unos trámites por demás dilatorios. Pero, al fin, conseguimos que en los presupuestos se consignara la cantidad precisa para la adquisición de terrenos para el nuevo edificio. Y se anunció el concurso.

Propietarios ovetenses ofrecieron sus terrenos. Pero como se tenía la cinta en la mano para que no faltara un centímetro en la superficie señalada, hubo que excluir todas las fincas objeto de la oferta. Y estamos hoy sin terrenos ni edificio propio para unos servicios tan importantes como los de Correos y Telégrafos.

Se tienen hoy instalados en edificios particulares, a cuya bondad de construcción no vamos a poner reparos, pero que no reúnen ni con mucho las condiciones exigidas, precisamente porque han sido levantadas para ser destinadas a viviendas, no al servicio de Comunicaciones. Y por la necesidad de instalarlos donde mejor se pudiera, unas oficinas están hoy en la calle de los Pozos y otras en la calle de Campomanes, cuando debieran estar emplazadas en un mismo edificio.

Pudieron haberse obviado todavía los inconvenientes de la falta de terrenos adecuados, aprovechando el ala derecha del caserón de San Vicente, las molestias para el Estado habrían de ser menores. Y asimismo los sacrificios. No tenía que pagar terrenos porque eran suyos los del lugar del emplazamiento. Y no tenía que esperar a que se confeccionaran los planos y el presupuesto, porque ambas cosas las ofrecía de antemano un particular, que había solicitado ese trabajo de un conocido arquitecto. Puede decirse que estaba hecho lo más importante, lo que más atrasa siempre.

Pero con todo lo expuesto no se ha podido evitar que se perdiera lastimosamente el tiempo. Y el asunto sigue estancado.

¿No cree el general que merece la pena echarlo a andar?

Los soldados del Príncipe llegarán hoy a las dos de la tarde

La llegada de nuestros repatriados, trajo poco menos que de cabeza a todos los ovetenses.

Conocida la salida de la primera expedición de Málaga, contábase con que los comprendidos en ella pudieran pasar la noche buena al lado de sus respectivas familias.

El domingo y el lunes en la mañana fueron por tal motivo dos días de prueba para los teléfonos del cuartel Pelayo y estación del Norte. El llamar era incesante y la pregunta siempre la misma: «¿Se sabe algo del tren militar?»

Ni en uno ni en otro sitio sabían nada. El rumor ni se confirmaba ni se desmentía.

Al fin, a medio día, comenzaron a llegar noticias concretas. La primera expedición llegaba entonces a la capital leonesa y allí aguardaría a la segunda para seguir el viaje juntas en un solo tren.

Poco después la Alcaldía facilitaba a la prensa la siguiente nota oficiosa:

«En tren especial que llegará a Oviedo por la estación del Norte, a las catorce, regresarán mañana martes día 25 los soldados repatriados de Melilla pertenecientes al regimiento del Príncipe.»

La Alcaldía se complacerá en que el vecindario acuda a recibir con el entusiasmo que merecen, a los expedicionarios defensores de la Patria.»

Ya no hay duda. Y Oviedo entero que tanto se inquietó por sus guerreros ausentes, que tan de cerca siguió sus andanzas en tierras africanas, haciendo suyas sus penalidades y sufrimientos, se congregará hoy en los andenes del Norte ansioso de tributar a los veteranos soldados, una ovación entusiasta, expresiva de todo su inmenso cariño.

Casa Natalio
Impermeables ingleses

ANTE EL NUEVO RÉGIMEN TRIUNFANTE Texto del decreto sobre el régimen de las primas a los carbones nacionales

Quedarán extinguidas en primero de Junio de 1924

Firma regia

El Rey firmó, además de los ya conocidos, los siguientes: De Justicia.—Nombrando canónigo de Barbastro, a D. Francisco Baztán Clavería. Idem dignidad de Maestrescuela de la Catedral de Santander a D. José Goy González. De Instrucción pública.—Aprobando el presupuesto para la construcción de un edificio destinado a Escuela graduada de niños y niñas en Alcoy (Alicante). Idem la adaptación de un edificio llamado Convento de la Merced, en Huete (Cuenca) para Escuela graduada de niñas. De Hacienda.—Autorizando, para realizar por administración, las obras de un edificio para Aduanas, en Málaga. Idem al Delegado de Hacienda de Tenerife para celebrar un concurso de arriendo de locales para la instalación de un depósito especial en la isla de Gomara. Fijando el capital porque han de tributar, en concepto de utilidades, varias Sociedades extranjeras. De Gobernación.—Ascendiendo a Jefe del Cuerpo de Telégrafos, con la categoría de Jefe de Administración de tercera clase, a D. Gabriel Leira Pedro. Dos concesiones honoríficas a Jefes de Administración. Jubiland al jefe del Cuerpo de Telégrafos, don Félix Gallego. Concediendo la cruz de Beneficencia a doña Berta Escrich y al doctor don Pedro Ruiz Prieto.



El decreto sobre las primas a los carbones

El decreto firmado por el Rey sobre las primas a los carbones lleva una exposición en la cual se recuerda que desde 1.º de Enero del año 1922 la industria hullera nacional ha merecido la protección del Estado mediante las primas, lo que salvó del peligro de que se paralizasen las industrias hulleras. Reconoce el deber del Estado de proteger el desarrollo de la industria hullera, de vital interés para la economía y los intereses de la nación; pero también es deber ineludible—añade—de la industria el perfeccionar su administración y su producción, colaborando con el poder público para alcanzar el justo rendimiento, porque la industria no puede tener como base de vida y prosperidad el apoyo económico indefinido del Estado. El Directorio militar, después de una amplia información y detenido estudio, tiene el convencimiento de que las dificultades, de la solución están en la escasez de mercados de venta y va a impulsar la protección del Estado, en el remedio de la causa del mal. Señala que excede de 22 millones de pesetas la suma que el Estado había destinado a proteger la industria hullera al terminar la ley de subsistencias.

Para juguetes económicos "CASA TRIUNF" San Bernabé, 29 Oviedo

Esto evidencia la necesidad y la justicia de aligerar de esta carga al erario público. El Directorio, armonizando los intereses del Estado y la industria hullera, no quiere llegar a la extinción brusca de los precios para evitar el quebranto que con ello se produciría a las empresas explotadoras constituidas a su amparo.

Durante el periodo de tránsito, el Gobierno fomentará la exportación de nuestros carbones, intensificando el consumo de carbones nacionales por la Marina de Guerra, por los Arsenales, por los ferrocarriles y empresas navieras subvencionadas. Al mismo tiempo termina diciendo textualmente, es de esperar que los elementos obreros de las cuencas hulleras tenderán a producir el mayor rendimiento y por su parte los patronos deberán de cuidarse de reducir sus cargas generales y financieras y reorganizar los servicios concernientes a llegar a un conjunto armónico en colaboración con el Estado. El decreto está fechado en 23 del actual. A continuación va la parte dispositiva, que dice así: Artículo 1.º El actual régimen de carbones nacionales se modificará a partir de 1.º de Enero de 1924, reduciendo gradualmente la cuantía de las mismas hasta su total extinción en el plazo de 5 meses. A este efecto, la cantidad máxima que el Estado determina para cubrir las primas devengadas por los carbones producidos y transportados durante el mes de Enero próximo, será como la actual de 1.250.000 pesetas, y desde el mes de Febrero el abono por parte del Estado se disminuirá cada mes en la cantidad de 200 mil pesetas, quedando así totalmente extinguido el régimen de primas en 1.º de Enero de 1924. El artículo 2.º determina que durante este plazo queda vigente el artículo de 17 de Marzo de 1923 sobre la documentación que deberán acompañar los peticionarios, la cual deberá ser presentada en Fomento antes de las 2 de la tarde del 20 de cada mes para la producción del mes anterior. El 3.º dice que substituirá también las sanciones establecidas por el mencionado Real decreto. La inspección de datos y veracidad de documentos presentados se hará por los ingenieros de la sección de minas y metalúrgias. Los productores quedan obligados a facilitar esta misión de los inspectores y presentar a dichos funcionarios los documentos que se exijan. El pago de los funcionarios no representará gravamen alguno para los mineros. Las empresas ferroviarias y las administraciones de Aduanas facilitarán los datos necesarios. El artículo 4.º determina que en Fomento se exigirá a las Compañías ferroviarias el exacto cumplimiento de las Reales órdenes de 13 de Diciembre de 1921 y 5 de Junio de 1922, relativas al consumo obligatorio de carbón de producción nacional y asimismo a las empresas navieras subvencionadas por el Estado el estricto cumplimiento de la base 8.ª del artículo 17 de la Ley para el fomento de las industrias y comunicaciones marítimas de 14 de Junio de 1909, que obliga al abastecimiento de carbones minerales de sus barcos en los puertos peninsulares. El artículo 5.º establece que la Marina de Guerra empleará en sus Arsenales y demás servicios que lo permitan, carbón nacional únicamente, a cuyo fin el ministerio de Marina comunicará en el plazo más breve posible los avisos correspondientes para las sub-

astas reglamentarias, que continuarán anunciándose según las necesidades del servicio lo aconseja. El artículo 6.º dice que por el ministerio de Hacienda se habilitarán mensualmente los créditos necesarios para el cumplimiento y obligaciones de este decreto, de cuya aplicación sigue encargado el ministerio de Fomento. Por el artículo 7.º se derogan todas las disposiciones que se opongan a este decreto. Nota de la Presidencia De la Presidencia comunican que se va a facilitar una nota oficial sobre un complot que se ha descubierto. El crédito agrícola La ponencia de crédito agrícola ha dado por terminado su encargo. El pleno se reunirá en los primeros días del mes de Enero para discutir y aprobar la ponencia.

El Sr. Calvo Sotelo ha manifestado que en el tiempo que desempeña el cargo que le ha conferido el Directorio dejará de maurista. El subsecretario de Hacienda El Sr. Vergara, nuevo subsecretario de Hacienda, ha conferenciado extensamente con el señor Illana y los directores generales del ramo. El régimen provincial Hablando el marqués de Estella con los comisionados vascos acerca de la reorganización de las provincias, dijo que era asunto casi resuelto después de implantarse el régimen local, que se acometerá rápidamente, para lo cual se ha designado al Sr. Calvo Sotelo, cuya competencia en la materia está bien acreditada. Disposiciones oficiales La «Gaceta» publicó ayer una disposición sobre el cese en el despacho ordinario por los encargados de los departamentos y los combramientos de los subsecretarios. Otra, para que acudan a informar ante el ministerio del Trabajo los exportadores de aceite de oliva y las Cámaras de Comercio sobre lo más conveniente para defender, encauzar y estimular la exportación de aquel artículo. Otra declarando condecoración especial la medalla creada por el Congreso del Comercio español de Ultramar.

El Sr. Calvo Sotelo ha manifestado que en el tiempo que desempeña el cargo que le ha conferido el Directorio dejará de maurista. El subsecretario de Hacienda El Sr. Vergara, nuevo subsecretario de Hacienda, ha conferenciado extensamente con el señor Illana y los directores generales del ramo. El régimen provincial Hablando el marqués de Estella con los comisionados vascos acerca de la reorganización de las provincias, dijo que era asunto casi resuelto después de implantarse el régimen local, que se acometerá rápidamente, para lo cual se ha designado al Sr. Calvo Sotelo, cuya competencia en la materia está bien acreditada. Disposiciones oficiales La «Gaceta» publicó ayer una disposición sobre el cese en el despacho ordinario por los encargados de los departamentos y los combramientos de los subsecretarios. Otra, para que acudan a informar ante el ministerio del Trabajo los exportadores de aceite de oliva y las Cámaras de Comercio sobre lo más conveniente para defender, encauzar y estimular la exportación de aquel artículo. Otra declarando condecoración especial la medalla creada por el Congreso del Comercio español de Ultramar.

MONTES SASTRERIA CIMADEVILLA, 34 Juguetes para los niños (POR TELEFONO) Madrid.—El alcalde, al recibir a los periodistas, dijo que se ocupaba de organizar la suscripción dedicada a adquirir juguetes para los niños pobres. Pareciéndole escasa la cantidad recaudada, que hasta ahora no es superior a dos mil pesetas, manifestó que el Ayuntamiento dará un crédito para aumentarla con 6.000 pesetas. Se propone dirigir una circular al vecindario para que contribuya a la suscripción.

Impresiones de un viaje a Rusia por ISIDORO ACEVEDO En este libro, acogido con general elogio por la crítica, se examina la vida política, económica, social, cultural y religiosa de la República de los Soviets y se recoge íntegra la interesantísima polémica entre su autor y el dominico P. Gafo, sobre socialismo y Catolicismo, con la contestación final, inédita hasta ahora. De venta en toda España. En Oviedo: Librerías de Galán, Martínez, La Prensa y Kiosco frente al Suizo.

Grave accidente A los que disfrutaban del «gordo» (POR TELEFONO)

Madrid.—La guardia civil del puesto de Fuenlabrada comunica que esta madrugada volcó en dicho pueblo una camioneta automovil ocupada por varios individuos a quienes había tocado el «gordo» e iban de jira. Uno de ellos, del que sólo se sabe que es ganadero, ha quedado muerto. Otro resultó gravemente herido. Los restantes sufren contusiones. Hasta ahora no hay más detalles.

El somatén gaditano (POR TELEFONO)

Cádiz.—En el Teatro Principal se ha celebrado una reunión para organizar el somatén gaditano. Asistieron más de ochocientos. Se dió cuenta de la reunión al comandante general de los somatenes D. Federico Barreto.

Partido de futbol (POR TELEFONO)

En Cádiz El Español F. C. tres tantos. Europa de Gibraltar, dos. En la puerta del gaditano estuvo Zamora, que fué ovacionado.

EXTRANJERO (POR TELEFONO)

Mejora de sueldo.—Cuestión de confianza París.—En la Cámara de los diputados ha continuado la discusión del proyecto de Hacienda el cual comprende una mejora de sueldo a los funcionarios por la carestía de la vida. Los socialistas presentaron una enmienda en la cual solicitaban que la tercera parte de los miembros que integran la comisión encargada de la clasificación del personal fueran funcionarios del Estado. El presidente del Consejo rechazó terminantemente la propuesta, planteándose en ese momento la cuestión de confianza. La moción fué rechazada por 392 votos contra 159. Un telegrama a Venizelos Atenas.—El Gobierno ha dirigido un telegrama a Venizelos, rogándole venga a Grecia antes que se reuna la Asamblea Nacional. Le conferirán los poderes sin restricciones y sin condición previa alguna. La Prensa unánimemente espera que Venizelos acceda.

Desde Barcelona (POR TELEFONO)

Tropas repatriadas Esta mañana, en el tren de Valencia, han llegado al mando del teniente coronel D. Baldomero Cifuentes 359 soldados y un capitán y siete oficiales del regimiento de Alicante que regresan de Africa. Ayer llegó el resto de las tropas repatriadas de Alcántara y regimiento de zapadores. El capitán general Anoche salió para Madrid el capitán general interino Sr. Barrera, que estará ausente ocho días. Un robo Los mozos de escuadra de San Vicente de Ors han detenido a Angel Rivas, que llevaba en un saco ropa usada, 800 pesetas en billetes y otra cantidad en metálico. Además, en los bolsillos llevaba 1.400 pesetas en billetes y 120 en plata. Ha declarado que se lo había robado todo a su padre. Un incendio En la calle de Fernando se declaró un incendio, que afortunadamente no tuvo importancia. Durante los trabajos de extinción resultó con graves heridas un guardia municipal.

DROGUERIAS BRAGA Casa Central: Argüelles, 3. Sucursal: Uría, 22. Tel. 4-31

Drogas industriales y medicinales, papeles pintados, pinturas, barnices cristales, material eléctrico, perfumería nacional y extranjera, aparatos de acetileno, brochas, cepillos, pinceles, ortopedia, algodones y gases. Artículos fotográficos, productos Kodak.

PALATINAS El santo de la Reina (POR TELEFONO)

La misa Ayer, con motivo del Santo de la Reina D.ª Victoria Eugenia, las tropas de la guarnición de Madrid han vestido de gala. Los edificios públicos estaban engalanados. Por la noche las acostumbradas iluminaciones. A las diez y media de la mañana, en el salón de tapices de Palacio, el Patriarca de las Indias dijo la Misa tradicional, asistiendo toda la real familia. Terminada aquella, todas las personas pasaron a la Cámara de la Reina D.ª Victoria, felicitándola. Comida íntima A medio día, la familia real comió reunida en la intimidad. En El Pardo El Rey ha pasado la tarde en El Pardo. El banquete de gala Por la noche se celebró en Palacio el banquete de gala, asistiendo setenta comensales. Se formaron las acostumbradas presidencias. Además de los palatinos, el Directorio y las autoridades, se sentaron a la mesa los siguientes: D. Antonio Maura, conde de Romanones, Sánchez Toca, marqués de Comillas, Cardenal-Arzbispo de Toledo, Obispo de Madrid-Alcalá y Patriarca de las Indias. La banda de Alabarderos amenizó el acto. Terminó el banquete a las doce de la noche. Los albums Por la mañana, en la ante Cámara de Palacio se colocaron dos albums: uno para firmar los palatinos, Grandes de España y exministros y otro en el que firmaron el Directorio y gran número de personalidades públicas. Entre las personalidades que estuvieron esta mañana en Palacio figuran D. Antonio Maura, marqués de Alhucemas y señora, exministros Sres. La Cierva, conde de Bugallal, duque de Almodovar, Suárez Inclán, López Muñoz, marqués de Cortina, D. Leopoldo Ma-

Los riegos del Segura (POR TELEFONO)

Murcia.—Se ha reunido en Asamblea las Sociedades de los riegos del río Segura, asistiendo representantes de las vegas altas y bajas y de las fuerzas hidráulicas para usos industriales. Las conclusiones acordadas fueron llevadas al Directorio. Monte de Piedad La caja regional murciana de Previsión social ha acordado abrir en primero de Enero un Monte de Piedad y Caja de Ahorros. Reparto de premios En la iglesia de la Misericordia se ha celebrado el reparto de prendas del Ropero Santa Victoria. Presidió el Provisor de la diócesis, asistiendo muchas damas de la aristocracia murciana.

Radiograma interesante

Lo es indudablemente el recogido ayer en las últimas horas de la tarde por el aparato de radio-telegrafía instalado provisionalmente después de pequeños esfuerzos y costosos sacrificios por los profesores regentes del benéfico Asilo de huérfanos en la conocida cumbre del Picayón, montículo del Aspre e inmediaciones de la ermita del santo Cristo de las Cadenas. Parecía cifrado en caracteres arábigos semejando un indecifrable jeroglífico, no siendo esto obstáculo, dada la privilegiada perspicacia de los pequeños telegrafistas, para que dejaran de darse cuenta desde el primer momento del sentido de todo su contenido. Lo que tiene sencilla explicación por aquello de que «cada loco con su tema» pues las próximas y tradicionales fiestas de Navidades y Reyes han de despertar naturalmente entre aquellos pequeños las mismas ilusiones que entre los demás niños en general por lo que entendieron que se

El santo de la Reina (POR TELEFONO)

teos, general Marina, vizconde de Eza, Andrade, Ochoa, Espada, D. Natalio Rivas y conde de Gimenó. También firmaron muchos generales, a la cabeza de los cuales figuraban, Aguilera y Olaguer y el Cardenal Primado. Telegramas de felicitación Se han recibido telegramas de felicitación de los infantes don Carlos y doña Luisa, y de la infanta doña Paz y familia, desde Barcelona. También se han recibido centenares de telegramas de otras provincias. Los delegados de Tángier El marqués de Estella, acompañado del subsecretario de Estado y delegados españoles que asistieron a la Conferencia de Tángier, fué recibido ayer en audiencia por el Rey, conferenciando durante más de dos horas. Cartas de Alhucemas y Sánchez Guerra El secretario particular del Rey ha manifestado a los periodistas que el marqués de Alhucemas ha enviado una carta al Monarca, diciendo que no podía asistir al banquete por estar de luto. También el señor Sánchez Guerra envió una carta diciendo que le imposibilitaba de asistir al banquete el hallarse enfermo. Gentil-hombre Hoy ha jurado el cargo de gentil-hombre de S. M. el jefe del regimiento de Victoria Eugenia, coronel don Pablo Rodríguez García. Corbaille de flores A primera hora de ayer fué enviada a Palacio una hermosa corbaille de flores naturales de Valencia enviada por el regimiento Victoria Eugenia. En el Hospitalillo del Niño Jesús A las diez y media de la mañana salió la Reina doña Victoria, acompañada de la señorita Loggory, para presidir el reparto de premios en el Hospitalillo del Niño Jesús. Audiencia del Rey El Monarca ha recibido en audiencia al marqués de los Llanos y el Príncipe Galicini.

Los riegos del Segura (POR TELEFONO)

Murcia.—Se ha reunido en Asamblea las Sociedades de los riegos del río Segura, asistiendo representantes de las vegas altas y bajas y de las fuerzas hidráulicas para usos industriales. Las conclusiones acordadas fueron llevadas al Directorio. Monte de Piedad La caja regional murciana de Previsión social ha acordado abrir en primero de Enero un Monte de Piedad y Caja de Ahorros. Reparto de premios En la iglesia de la Misericordia se ha celebrado el reparto de prendas del Ropero Santa Victoria. Presidió el Provisor de la diócesis, asistiendo muchas damas de la aristocracia murciana.

Radiograma interesante

Lo es indudablemente el recogido ayer en las últimas horas de la tarde por el aparato de radio-telegrafía instalado provisionalmente después de pequeños esfuerzos y costosos sacrificios por los profesores regentes del benéfico Asilo de huérfanos en la conocida cumbre del Picayón, montículo del Aspre e inmediaciones de la ermita del santo Cristo de las Cadenas. Parecía cifrado en caracteres arábigos semejando un indecifrable jeroglífico, no siendo esto obstáculo, dada la privilegiada perspicacia de los pequeños telegrafistas, para que dejaran de darse cuenta desde el primer momento del sentido de todo su contenido. Lo que tiene sencilla explicación por aquello de que «cada loco con su tema» pues las próximas y tradicionales fiestas de Navidades y Reyes han de despertar naturalmente entre aquellos pequeños las mismas ilusiones que entre los demás niños en general por lo que entendieron que se

El santo de la Reina (POR TELEFONO)

teos, general Marina, vizconde de Eza, Andrade, Ochoa, Espada, D. Natalio Rivas y conde de Gimenó. También firmaron muchos generales, a la cabeza de los cuales figuraban, Aguilera y Olaguer y el Cardenal Primado. Telegramas de felicitación Se han recibido telegramas de felicitación de los infantes don Carlos y doña Luisa, y de la infanta doña Paz y familia, desde Barcelona. También se han recibido centenares de telegramas de otras provincias. Los delegados de Tángier El marqués de Estella, acompañado del subsecretario de Estado y delegados españoles que asistieron a la Conferencia de Tángier, fué recibido ayer en audiencia por el Rey, conferenciando durante más de dos horas. Cartas de Alhucemas y Sánchez Guerra El secretario particular del Rey ha manifestado a los periodistas que el marqués de Alhucemas ha enviado una carta al Monarca, diciendo que no podía asistir al banquete por estar de luto. También el señor Sánchez Guerra envió una carta diciendo que le imposibilitaba de asistir al banquete el hallarse enfermo. Gentil-hombre Hoy ha jurado el cargo de gentil-hombre de S. M. el jefe del regimiento de Victoria Eugenia, coronel don Pablo Rodríguez García. Corbaille de flores A primera hora de ayer fué enviada a Palacio una hermosa corbaille de flores naturales de Valencia enviada por el regimiento Victoria Eugenia. En el Hospitalillo del Niño Jesús A las diez y media de la mañana salió la Reina doña Victoria, acompañada de la señorita Loggory, para presidir el reparto de premios en el Hospitalillo del Niño Jesús. Audiencia del Rey El Monarca ha recibido en audiencia al marqués de los Llanos y el Príncipe Galicini.

Los riegos del Segura (POR TELEFONO)

Murcia.—Se ha reunido en Asamblea las Sociedades de los riegos del río Segura, asistiendo representantes de las vegas altas y bajas y de las fuerzas hidráulicas para usos industriales. Las conclusiones acordadas fueron llevadas al Directorio. Monte de Piedad La caja regional murciana de Previsión social ha acordado abrir en primero de Enero un Monte de Piedad y Caja de Ahorros. Reparto de premios En la iglesia de la Misericordia se ha celebrado el reparto de prendas del Ropero Santa Victoria. Presidió el Provisor de la diócesis, asistiendo muchas damas de la aristocracia murciana.

Radiograma interesante

Lo es indudablemente el recogido ayer en las últimas horas de la tarde por el aparato de radio-telegrafía instalado provisionalmente después de pequeños esfuerzos y costosos sacrificios por los profesores regentes del benéfico Asilo de huérfanos en la conocida cumbre del Picayón, montículo del Aspre e inmediaciones de la ermita del santo Cristo de las Cadenas. Parecía cifrado en caracteres arábigos semejando un indecifrable jeroglífico, no siendo esto obstáculo, dada la privilegiada perspicacia de los pequeños telegrafistas, para que dejaran de darse cuenta desde el primer momento del sentido de todo su contenido. Lo que tiene sencilla explicación por aquello de que «cada loco con su tema» pues las próximas y tradicionales fiestas de Navidades y Reyes han de despertar naturalmente entre aquellos pequeños las mismas ilusiones que entre los demás niños en general por lo que entendieron que se

Los riegos del Segura (POR TELEFONO)

Murcia.—Se ha reunido en Asamblea las Sociedades de los riegos del río Segura, asistiendo representantes de las vegas altas y bajas y de las fuerzas hidráulicas para usos industriales. Las conclusiones acordadas fueron llevadas al Directorio. Monte de Piedad La caja regional murciana de Previsión social ha acordado abrir en primero de Enero un Monte de Piedad y Caja de Ahorros. Reparto de premios En la iglesia de la Misericordia se ha celebrado el reparto de prendas del Ropero Santa Victoria. Presidió el Provisor de la diócesis, asistiendo muchas damas de la aristocracia murciana.

Radiograma interesante

Lo es indudablemente el recogido ayer en las últimas horas de la tarde por el aparato de radio-telegrafía instalado provisionalmente después de pequeños esfuerzos y costosos sacrificios por los profesores regentes del benéfico Asilo de huérfanos en la conocida cumbre del Picayón, montículo del Aspre e inmediaciones de la ermita del santo Cristo de las Cadenas. Parecía cifrado en caracteres arábigos semejando un indecifrable jeroglífico, no siendo esto obstáculo, dada la privilegiada perspicacia de los pequeños telegrafistas, para que dejaran de darse cuenta desde el primer momento del sentido de todo su contenido. Lo que tiene sencilla explicación por aquello de que «cada loco con su tema» pues las próximas y tradicionales fiestas de Navidades y Reyes han de despertar naturalmente entre aquellos pequeños las mismas ilusiones que entre los demás niños en general por lo que entendieron que se

Los riegos del Segura (POR TELEFONO)

Murcia.—Se ha reunido en Asamblea las Sociedades de los riegos del río Segura, asistiendo representantes de las vegas altas y bajas y de las fuerzas hidráulicas para usos industriales. Las conclusiones acordadas fueron llevadas al Directorio. Monte de Piedad La caja regional murciana de Previsión social ha acordado abrir en primero de Enero un Monte de Piedad y Caja de Ahorros. Reparto de premios En la iglesia de la Misericordia se ha celebrado el reparto de prendas del Ropero Santa Victoria. Presidió el Provisor de la diócesis, asistiendo muchas damas de la aristocracia murciana.

Radiograma interesante

Lo es indudablemente el recogido ayer en las últimas horas de la tarde por el aparato de radio-telegrafía instalado provisionalmente después de pequeños esfuerzos y costosos sacrificios por los profesores regentes del benéfico Asilo de huérfanos en la conocida cumbre del Picayón, montículo del Aspre e inmediaciones de la ermita del santo Cristo de las Cadenas. Parecía cifrado en caracteres arábigos semejando un indecifrable jeroglífico, no siendo esto obstáculo, dada la privilegiada perspicacia de los pequeños telegrafistas, para que dejaran de darse cuenta desde el primer momento del sentido de todo su contenido. Lo que tiene sencilla explicación por aquello de que «cada loco con su tema» pues las próximas y tradicionales fiestas de Navidades y Reyes han de despertar naturalmente entre aquellos pequeños las mismas ilusiones que entre los demás niños en general por lo que entendieron que se

DE ESPAÑA Y EXTRANJERO

Notas políticas

Despachando con el Rey

A las diez y media de la mañana de hoy ha estado en Palacio el marqués de Estella, poniendo a la firma del Rey numerosos decretos.

Entre ellos tienen interés general los siguientes:

Presidencia.— Dictando reglas sobre las relaciones de las Compañías ferroviarias con los empleados y obreros.

Otra dictando reglas sobre el actual régimen de primas para el carbón nacional, el cual se modificará a partir de primero de Enero de 1924.

Trabajo.— Dictando reglas para garantizar a los abonados a las Empresas eléctricas de carácter nacional, el buen funcionamiento técnico y económico de sus instalaciones.

Hacienda.— Suprimiendo los derechos de exportación para el corcho en tabla y planchas.

Otro admitiendo la dimisión al presidente del Consejo de administración de las minas de Almadén y Arrayanes D. Miguel Urzáiz.

El presidente suspende el viaje
El marqués de Estella ha enviado a los alcaldes de Sevilla y Jerez el siguiente telegrama:

«Con verdadera contrariedad personal, y sabiendo que la vuestra no es menor, me veo obligado a desistir del viaje con tanta ilusión proyectado, pues perentorias e inaplazables obligaciones del cargo no me permiten realizarlo.

Ustedes serán los primeros en comprender que en estos momentos y las condiciones en que a él he venido al poder por patriotismo y decoro propio, estoy obligado a no distraer un minuto de atención al cargo, aplazando toda satisfacción y halago para cuando haya prestado al país los completos servicios que he ofrecido, cuyo momento pido fervorosamente a Dios llegue pronto, mas que por mi deseo, por ver realizado el ideal que allenta en España entera.»

Conferencia

El fiscal del Tribunal Supremo ha conferenciado con el general Vallespina.

En la embajada francesa

Ayer por la tarde asistió el marqués de Estella en la embajada francesa, al te que daban en su honor los embajadores con motivo de su despedida, pues en breve marcharán a Francia.

En estos días la aristocracia madrileña viene dando pruebas de su estimación a los embajadores, celebrando diversos actos en su honor.

Amortizaciones

Por disposición oficial, se ha amortizado una plaza de capellán de primera clase del Cuerpo de Prisiones, otra de oficial del mismo Cuerpo y otra de Interventor del Estado en los ferrocarriles con categoría de jefe de Administración de tercera clase.

Atraco a un conductor

(POR TELÉFONO)

Alicante.—En el correo de Madrid ha llegado el sábado por la noche a la estación de San Vicente, fué hallado el conductor con una mordaza en la boca y atados pies y manos, y confundido entre los equipajes.

El personal de la estación y la benemérita de la escolta del tren le quitaron las ligaduras, logrando que el conductor declarara.

Dijo que a poco de salir de Alicante penetró un individuo, pistola en mano, amenazándole de muerte para que le entregara la caja de caudales.

Hubo lucha, y en ella le venció el atracador, que le amordazó y amañó. Rompió luego la caja de la recaudación, llevándose tres mil pesetas y la documentación.

El golpe parece que iba dirigido a recoger la recaudación total del día, que excedía de la cantidad de 20.000 pesetas, pero por los pagos hechos en la estación de Alicante se redujo a la mencionada.

El tren siguió su marcha con el mismo conductor.

El teniente de la benemérita señor Pérez Moya y fuerzas a sus órdenes trabajan en el descubrimiento del autor del atraco, aunque parece que el suceso se presenta con algunas nebulosidades.

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

Se descubre un complot comunista

Se trataba de provocar un movimiento revolucionario el día 28 en combinación con los portugueses

La nota de la Presidencia

La nota facilitada a última hora de la tarde en la Presidencia dice lo siguiente:

«Informada la Dirección general de Seguridad de que los elementos comunistas preparaban un movimiento revolucionario, que debía realizarse en combinación y simultáneamente el día 28 del mes actual en Portugal y España, se ha procedido a adoptar las medidas necesarias a impedir la realización del criminal intento.

Fueron recomendadas las mayores precauciones a los comisarios jefes de vigilancia de todas las provincias y con mayor encarecimiento en aquellas donde la actuación de los elementos comunistas es más intensa, realizando importantes trabajos que permiten asegurar el fracaso del plan fraguado, que había de producir cuando menos una perturbación en el orden público.

Para desbaratar los planes de los comunistas, cuya importancia se conoce en sus detalles, ha sido necesario practicar algunas detenciones, figurando entre estas, en Madrid, las de José Rodríguez Salinas, José Rodríguez Vega y Emilio García, presidente del Comité central de la Federación de juventudes comunistas, no habiendo sido detenido también por haberse dado a fuga, el secretario general y presidente de dicho comité Luis Portela Fernández, que ha huido a Francia, con documentación falsa, que le fué facilitada por Rafael María Cabeza en San Sebastián.

Ha sido detenido igualmente Ramón Lamóneda, significado comunista, que recibía importantes subsidios del comité de socorros rojo de Rusia.

En San Sebastián, ha sido detenido Rafael María Cabeza, que facilitó la fuga a Luis Portela; y Miguel Escudero Pérez, a quien se encontraron notas, talonarios de cotización y otros documentos de importancia.

En Bilbao han sido presos Félix Francisco Arnoy, León Navarro Remejo, secretario y vocal, respectivamente, de la Federación provincial de Juventudes comunistas de Vizcaya.

En Asturias han sido detenidos Francisco Rodríguez, secretario de actas de la Federación provincial; Antonio Ocejo, Eduardo Castro Fernández, de la Agrupación comunista; Laureano García, de la Juventud de Sama; Crispulo Gutiérrez, de la de Sotroñido; José Aretio y Carlos Vega, del Comité provincial; Calixto Espeso y Celestino Fernández, de la Junta de Mieres.

Está ordenada la detención del presidente del Comité de la Federación provincial Manuel Secades.

En Sevilla se ordenó la detención del organizador de las Juventudes y agrupaciones comunistas Manuel Hurtado, practicándose también otras detenciones.

En Eibar han sido detenidos Aurelio Pérez Vazquez, Ricardo Pastor Arana, Rafael Pastel, Francisco Merino López, Florencio Hadia Aroca, Luis Oton, del comité directivo, los cuales celebraban reuniones clandestinas.

Se les han ocupado libros de actas, numerosas cartas y distintos documentos.

En Palma de Mallorca han sido detenidos Miguel Colón Vidal, presidente de la Agrupación, y Antonio María Alsina.

El primero de dichos individuos guardaba documentos.

Ha llegado a averiguarse que el detenido en Madrid José Rodríguez Salinas, recibía correspondencia en el Apartado de Correos y en virtud de órdenes dictadas por el Comité Central del partido comunista aparecía con membretes de distintas Casas de Comercio para no infundir sospechas.

Se ha averiguado también que vienen funcionando clandestinamente las Juventudes y Agrupa-

ciones comunistas de muchas poblaciones, entre ellas Bilbao, Eibar, Baracaldo, Sestao, Ortuella, Gallarta, San Julián, La Arboleda, Deusto, Dos Caminos, Larrigorriaga, Montilla, Aguilár de la Frontera, Villanueva de la Reina, Mieres, Sama, Oviedo y Crevillente.

Para eludir en lo posible la constante vigilancia de que eran objeto apelaban a cierta clase de ardid.

Uno de ellos consistía en transformar las sociedades comunistas en sociedades deportivas y de fútbol, burlando de esta manera la vigilancia que se oponía para su propaganda.

Se ha dado el caso de recomendar la Federación a los portugueses que se trasladaran a Sevilla, presentándose como elementos de un equipo de fútbol.

En los numerosos registros que se practicaron se han encontrado gran número de folletos, cartas y otros documentos del mayor interés.

Se ha desbaratado con los trabajos realizados el complot para el movimiento sedicioso que se preparaba.

Se ha dado conocimiento de estos trabajos al ministro plenipotenciario de Portugal, en vista de las relaciones de los comunistas españoles como los de aquel país, para que adopten las autoridades portuguesas las disposiciones que crean convenientes.

El Sindicato de Banca y Bolsa

Madrid.—Ayer se reunió el Sindicato de Banca y Bolsa, presentándose una moción para pedir la readmisión de los despedidos en la última huelga.

No hubo acuerdo, por no considerar algunos humillante tal propuesta.

Romanones al campo

Madrid.—El conde de Romanones ha salido al campo, donde pasará unos días.

Detalles de un accidente

Madrid.—Se conocen los siguientes detalles del accidente en Fuenlabrada.

Francisco Martínez (a) el «Maño», propietario de un parador en la calle Extremadura, al verse favorecido con 7.000 duros en el último sorteo, decidió ir a comprar ganado a Fuenlabrada.

Le acompañaban su hijo Tomás, su amigo Francisco Alba y su esposa.

Al regresar de Fuenlabrada a las cuatro de la tarde, se incendió el motor de la camioneta.

El «Maño» se lanzó de ella, quedando muerto.

La camioneta, al quedar sin dirección, volcó en la cuneta, resultando sus ocupantes con heridas de más o menos gravedad.

Los delegados de Tánger

El marqués de Estella recibió esta mañana en Guerra a los delegados españoles que asistieron a la conferencia de Tánger.

La entrevista duró desde las ocho hasta las doce.

Después marchó a Palacio a despachar con el Rey.

Desde Palacio marchó al Ministerio de la Gobernación, para visitar al general Martínez Anido, que se encuentra enfermo.

Después volvió a Guerra, donde recibió a los generales Magaz y Navarro.

Le han visitado también los generales Burguete y Barrera que se encuentran en Madrid con licencia de Pascua.

Despachó luego con el encargado de Fomento, autorizado de Real orden mientras dure la ausencia del general Vives, y con los subsecretarios de Guerra y Justicia.

A última hora de la tarde se ha reunido en Guerra con el secretario interino del Directorio, teniente coronel Almagro y varios subsecretarios.

Mañana irá a la Moncloa para inspeccionar los terrenos donde se construirán la Casa Velázquez de Francia y la nueva Facultad de Medicina.

Firma del Rey

De Estado.—Nombrando grandes cruces de Isabel la Católica y Carlos III, respectivamente a don Eugenio Manclorse, D. Desiderio Merciel, conde de Latos.

Concediendo el collar de Carlos III al Duque de Aosta.

De Hacienda.—Disponiendo el cese del delegado de Hacienda de Tarragona y nombrándole interventor de Badajoz.

Nombrando delegado de Tarragona a don Enrique Cámara, actual interventor de Logroño.

Idem de Logroño a don Teodoro Granados.

Para juguetes económicos

"CASA TRIUNF"

San Bernabé, 29 Oviedo

UN BAUTIZO

En el día de ayer recibió las aguas bautismales en la iglesia de San Tirso, imponiéndosele en el sacramental acto los nombres de Camilo José Tomás, el primogénito del inteligente empleado de las oficinas de la Sociedad «Vasco-Asturiana» D. José Fano.

Fué padrino del neófito D. Camilo Calderón. Y con tan fausto acontecimiento los padres obsequiaron a sus numerosas amistades.

A las muchas felicitaciones recibidas unan hoy la nuestra.

UN HOMICIDIO

Ayer por la mañana se recibió en el Juzgado de instrucción un atestado de la guardia civil del puesto de Puerto, comunicando que cerca de la estación de aquel pueblo, y como a medio metro de distancia de la vía del Vasco, había aparecido un hombre muerto.

Reconocido el cadáver se le vió que presentaba una herida de arma de fuego en la tetilla izquierda.

De las averiguaciones hechas resultaron ser los autores del crimen los vecinos de Priorio y Puerto José y Arturo Alvarez.

El Juzgado de instrucción compeñó por el juez señor González Llana, el habilitado don Jorge Yebra, y el alguacil don Olegario Prado, se trasladaron al lugar del suceso con el fin de proceder al levantamiento del cadáver y hacer las actuaciones propias del caso, regresando a la noche.

Mañana daremos más detalles.

En el Circulo Católico

Conferencias regionalistas

Anteayer, a las cinco de la tarde, dió la anunciada conferencia regionalista, en el Circulo Católico, el doctísimo sacerdote y publicista D. Martín Andreu, profesor del Colegio de San Luis de Pravia, quien desarrolló magistralmente el tema «Regionalismo asturiano artístico y literario».

Empieza diciendo que, sin juramento, se le podía creer que desearía que este discurso fuese hermoso, galano y discreto, pero que no podía contrarrestar el orden de la naturaleza.

Pide la venia de todos para que no se fijen en sus palabras, ni en la cortadía de sus fuerzas, y disculpa su presencia en aquel lugar, que no ha sido por su voluntad, sino atendiendo a requerimientos para él ineludibles.

Se ocupa de la discutida arquitectura castellana y de la asturiana, en la que hay el entusiasmo de nuestros mayores, y en la suntuosidad de nuestras iglesias vemos un sello de nuestro carácter.

Ha sido siempre el arte la columna de fuego que ha guiado a las naciones, porque fué el reflejo de las costumbres.

Recuerda la campaña regionalista llevada a cabo por distinguidos oradores que se han ocupado del amor a la región, a cuya disposición se debe poner los medios necesarios para llegar a la cumbre de sus grandezas.

Uno de esos medios debe ser el bable, al que no nos contentaremos sólo con dedicarle un recuerdo, sino hacer todo lo posible porque resurja.

Trata del origen de nuestro hermoso, tierno y armonioso dialecto.

En párrafos brillantes nos presenta las páginas de la Historia Patria, y como los celtas, celiberos, árabes y los demás pobladores de España trajeron con sus creencias los distintos idiomas.

La difusión del latín, que se propagó por todas las provincias del antiguo y extenso imperio romano, viéndose como el idioma de Lacio se consolidó, cuando Roma imperó sobre casi toda la tierra, pero tuvo su decadencia cuando llegó la postración de aquel pueblo.

Fué, entre otras, la causa de la corrupción del latín la convivencia con otros idiomas, fraccionándose en diversos dialectos.

Se ocupa de la formación del latín vulgar.

En un hermoso cuadro lleno de color y vida, nos presenta el espectáculo del siglo VIII, en que un imperio se derrumba. Y como de África salió un remolino que lo quiere arrasarse todo.

Describe aquella lucha denodada entre berberiscos y godos, árabes y romanos, tigres sedientos de carne humana, hordas que se mantienen de la lucha.

No anhelan piedras preciosas ni alhajas, porque son ricos; pelean por el placer de vencer, su dicha es morir luchando.

Nos presenta en palabras limpias y diáfanas como las aguas cristalinas del arroyo en la campiña, el espectáculo desolador de los altares y tronos rodando por el suelo, y cómo perece lo más florido y glorioso del imperio godo.

Después pone de manifiesto la suerte del latín gótico hablado en nuestra Nación, cuando podía considerarse con el campo de batalla, muerto el comercio y casi aniquiladas todas las fuentes de riqueza, es cuando empieza su corrupción.

Huyendo a la montaña se formaron razas diversas, cuando pasadas las primeras borrascas se intentó la reconstitución, se halló con un nuevo idioma a mediados del siglo XII apareciendo como usurpador del anterior y originario del latín.

El bable de *vocabulum* es heredero del latín gótico y como dice el insigne Caveda, conserva los caracteres de su padre.

Esta hermosa habla de los héroes de la Reconquista fué modificándose hasta los grandes impulsos que le dió Alfonso X, el Sabio.

El bable se retiró a las montañas, alejándose de los innovadores, quedando en la situación en que estaba antes de la invasión, pues siguiendo las Cortes en lucha contra la morisma, quedó el bable con su primitiva pureza.

Enumera las modificaciones que se hicieron sentir en él, como en los demás dialectos.

La corrupción del bable puede contarse desde los principios del siglo XVII, y muy particularmente en el XIX, en que, *castellanizados* los soldados asturianos que fueron a la guerra de la Independencia, trajeron diversos modismos de las regiones en que pelearon y vencieron al invasor.

Prueba que el bable puede ser factor de regionalismo.

Trata del regionalismo como fuente de riqueza de un país, que intensificado, fomentado y unido a los otros, puede hacerse una Patria grande, respetada por todos, y estudia también el fondo mismo de la Región, el regionalismo romántico y sentimental.

No puede subsistir ninguno de los dos si le falta el espíritu.

Demuestra que en Asturias hay amor regional.

No hay quien aventaje al bable a pesar de su pobreza en la ternura de sus palabras, llenas de sonoridad y armonía.

Estudia con gran competencia la musa de la *tierrina*, que es como el beso de amor de nuestras madres.

Compara el idioma del Rey Sabio con el nuestro, el cual podrá confundirse muy bien.

Se ocupa de la personalidad literaria de Teodoro Cuesta, que describe en sus delicados versos las cosas de los *atrasados asturianos*.

De Rosalía de Castro, que escribió en dialecto no aprendido en ninguna escuela, solo de haberlo oído a los sencillos aldeanos, ejemplo que debemos imitar.

Apostrofa a los autores del dialecto que dicen la mayor de las veces ser nuestro, puesto en escena en labios de personajes, como mofa, para hacer reír a un pueblo inculto.

Canta en un himno las bellezas de Asturias y del lenguaje hecho para describir los cantos que encierra.

Naturalaleza, hogar y costumbres de esta tierra bendita produjeron poetas.

Tiene un recuerdo cariñoso para los ilustres Caveda, Acebal y Cuesta, cuyas obras analiza, recitando trozos, con lo que demuestra el conocimiento grandísimo de ellas.

También se ocupa de la labor llevada a cabo por los que pudiéramos llamar antecesores y por los que le siguen, en las diversas manifestaciones de la literatura bable.

Mucho sentimos no poder ocuparnos con más detenimiento de tan erudito y elocuente discurso del señor Andreu, que terminó congratulándose de que sea un sacerdote el que nos habla, aunque según él llamamos equivocadamente, y según nosotros, con acierto, ya que tantos hubo, y algunos obispos, que tanto elaboraron por el engrandecimiento de la Patria chica en diversos aspectos, especialmente de la cátedra de la Universidad ovetense, como el Padre Feijóo, y finalizó con un párrafo inspiradísimo a la Cruz de la Victoria, escudo venerando de nuestra provincia, bajo la que se deben colocar todas nuestras prosperidades espirituales y materiales, ya que Ella está en cima de todo, como lo está rematando la torre esbelta de nuestra Catedral.

Las últimas palabras de tan culto sacerdote fueron premiadas con estruendosos aplausos, recibiendo también muchos plácemes de cuantos escucharon su notable conferencia.

Por los mercados

Precios para hoy en la «Pescadería Cantábrica».

Merluza superior de altura, de 600 gr.

Idem cola de un kilo.

Idem de medio kilo.

Langostinos superiores.

Idem buenos.

Idem de ración.

Pescadilla como de un kilo.

Idem terciados

Mero.

Salmonetes.

Congrio abierto

Idem cerrado.

Besugo.

Panchinos

Calamares 1 y 1,25.

Oricios

Sección de Champán

CHAMPAN CHAMPAN
CHAMPAN CHAMPAN
CHAMPAN CHAMPAN
CHAMPAN CHAMPAN
CHAMPAN CHAMPAN
CHAMPAN CHAMPAN

PRIMERAS MARCAS

Pida usted precios en
"LA SUIZA" y "ARCO IRIS"

INFORMACIONES DE LA REGION

Cangas de Tineo

De la vida municipal

Sesión ordinaria del 17 del actual.

Bajo la presidencia de nuestro alcalde, don Apolinario de Castro y con número bastante de concejales se abrió la sesión a las once en punto y dada lectura del acta anterior, ésta se aprueba con una reserva a su voto particular por don Joaquín García.

Pasado el incidente que es de pecata-minuta, se pasa al orden del día y se anticipan casos que parecen cosas y cosas que parecen casas.

Se habla de todo, con preferencia de la casa-habitación, despacho con calefacción para el nuevo y tan esperado señor Delegado, de la plaza del nuevo solicitante para depositario, con sus peros y sus contras y la consabida votación nominal y de las cuentas rendidas por el Recaudador de Consumos y su relevación y continuación interna, hasta que la casualidad (comisión especial), pasados fríos, se serenan para determinar, fiscalizar, sancionar y finiquitar.

Nuestra carpeta está repleta de notas que nos reservamos, aunque como son de todos, dispuestas están para el público, pero hoy nos sentimos dentro del gallinero municipal frívolos y apáticos, y dejamos para otra crónica de más substancia todos los casos, las cosas y las casas...

¿Que hay desencantos? Seguro,

mayor es el nuestro, que con nuestra vehemencia quisiéramos hablar de escuelas y despensa, y sobre todo lo último sigue en lo eterno...

¡Pasamos el tiempo que da gusto.!

Precios del mercado. Sábado 15.

Con desanimación grande se hicieron las cotizaciones siguientes: Huevos, empezaron a 3,50 docena, y terminaron a 4,25 (III); manteca, 4,50 kilo, ya nos hablan de kilo; patatas, 2,25 y 2,50 pesetas arroba; cerdos, 35, 36 y 37 pesetas según los primos; vaca (gorda), 30 pesetas arrobas; ternero, 32 a 35 pesetas arroba; merluza, 8 pesetas kilo, con oreja y rabo. Centeno, trigo, castañas, judías, etc., como el sábado anterior, excepto la vajilla que sufrió una baja de consideración, (liquidación por derribo). ¡Tazas de café a pesetas 0,10!

¡Si todo fuera igual, ni Jauja!

R. DE ALDECOA

Santamarina y C.

(Sociedad Limitada)

Almacenes de Cereales, Viveros
Coloniales y Mollinería

Dirección Telefónica y Telefónica:
SANTAMARINA

Apartado de Correos núm. 33

AVILÉS

MIERES

El día del domingo

Transcurrió éste sin el menor incidente digno de mención, cosa que nos congratula en alto grado. Cumpliendo las órdenes dadas por nuestro alcalde, en el bando publicado hace días, referente al cierre y apertura de establecimientos fueron desalojados éstos a la hora señalada al efecto. Es una medida que adoptada con rectitud y haciéndola cumplir por los agentes, sin miramientos de ninguna especie, producirá provechosos resultados; y mucho más en la época en que nos hallamos, en que la sidra, una vez ingerida en demasía, da como fruto serias alteraciones del orden y trae aparejada consigo muchas veces la fatalidad.

El día se mostró espléndido y contribuyó a dar gran animación a nuestro pueblo, viéndose de mañana muy concurrido el mercado cubierto, donde se hicieron muchas transacciones.

Conviene advertir a nuestras primeras autoridades (y no es esta la primera vez que así se hace presente) el enorme abuso que están cometiendo descaradamente los vendedores con el precio tan elevado de sus artículos. Hace tiempo, se fijaba en sitio visible de la plaza un cartel donde se señalaban los precios de tasa en las materias de primera necesidad, evitando así esos abusos tan escandalosos: hoy cada cual vende al precio que le viene en gana.

Es este un asunto de tan pri-

mordial interés para nuestro pueblo, que el señor Alcalde debiera fijar preferente atención en él, castigando con mano dura y sin contemplaciones de ninguna especie.

Aplaudimos la orden dada a los agentes para el reposo de mercancías y las fuertes multas impuestas a los infractores.

Por teatros y cines

Abarrotados de público se han visto los teatros en la noche del domingo. El teatro Pombo, siguiendo su norma de siempre, película a todo pasto. Y el Novedades dando más variedad al espectáculo, por la tarde de cinco a nueve cine, y a la noche función teatral por la compañía que hace días viene actuando, la que puso en escena la chistosísima obra de Paso y Abati, «El Infierno», que hizo pasar un buen rato a la numerosa concurrencia que llenaba el teatro. La interpretación de la obra, salvo algunos defectillos, aceptable, aplaudiéndose mucho las situaciones cómicas de la obra.

Parece ser que muy en breve, debutará en este salón una buena compañía de zarzuela. Falta hace, pues son muy grandes los deseos que existen entre el público por compañías de este género. El regreso de los del Príncipe

Al fin, y después de haber cumplido con demasía los deberes patrios, vuelven a sus queridos hogares a abrazar los suyos, nuestros veteranos soldaditos del Príncipe.

Con vivo anhelo eran esperados; aun reinaba la desconfianza en los padres, después de tantas fechas señaladas para su regreso. Hoy podemos asegurar que nuestros compañeros y amigos compartirán con nosotros los alegres momentos de fecha tan señalada. Un abrazo a todos y bienvenidos seáis valientes muchachos.

Por las víctimas de «Baltasar»

Se ha acordado para nombrar una comisión encargada de repartir equitativamente lo recaudado a favor de las pobres familias de las víctimas de «Baltasar».

Faltan por entregar algunas secciones, y una vez que lo hayan hecho, se procederá a la distribución.

El delegado gubernativo

Por referencias sabemos, que será muy probable tome posesión de su cargo el próximo miércoles el delegado gubernativo Sr. Azcona, nombrado para Mieres. De su actuación tendremos al corriente a los lectores.

De fútbol

Nada podemos decir a nuestros lectores de fútbol. Con objeto de informar acudimos al campo el domingo a presenciar el encuentro anunciado de campeonato entre los clubs locales.

Formado el «once» Gimnástica que había de contender con el Circulo Popular de la villa, se vió con gran decepción que este club no se presentaba a la lid. Hemos podido averiguar el por qué, y en cuanto nos hallemos bien infor-

mados y con bastantes datos hablaremos largo y tendido.

Por hoy sólo baste decir que La Gimnástica, a las órdenes del árbitro Sr. Rosal, alineó su equipo y marcó el goal correspondiente, apuntándose los dos puntos; luego se celebró un partido de entrenamiento con elementos de diversos clubs.

AVILÉS

Neicológica

Nos ha sorprendido muchísimo la noticia del fallecimiento del respetable arcipreste-párroco de Santo Tomás de Sabugo don Manuel Monjardín Graña, pues aunque dicho señor se hallaba ya hace algunos meses bastante delicado de salud, no esperábamos recibir tan triste noticia.

Era el señor Monjardín doctor en Sagrada Teología y estaba licenciado en Derecho Canónico, llevando a la par el arciprestazgo de Santo Tomás de Avilés.

Muere rodeado del cariño de todos sus feligreses, que le querían por sus virtudes y caridad, y del afecto de sus compañeros de sacerdocio.

Durante los muchos años que llevaba regentando la parroquia de Sabugo, se distinguió por su celo en todas las funciones eclesiásticas, que tenía a su cargo.

Descanse en la paz del Señor quien fué su digno ministro aquí en la tierra, y reciban sus hermanos y demás deudos nuestro más sentido pésame.

Para los gremios

La contribución industrial

La Administración de Contribuciones de la provincia nos ruega la publicación de la siguiente circular:

Preceptuando las disposiciones legales que regulan la exacción de la contribución referida, que los trabajos para la formación de la matrícula den principio en todas las poblaciones el día dos de Enero próximo, esta Administración acuerda convocar a junta a los agremiados, para constituir los gremios respectivos, debiendo concurrir a estas Oficinas los distintos gremios en los días y horas que a continuación se expresan y por el orden que se señala.

Radio de Oviedo

Día 2 de Enero. — Vendedores al por mayor de vinos del país, vinagres y alcohol desnaturalizado. Tarifa primera, Clase sexta, número seis; a las diez de la mañana.

Tiendas de comestibles, Tarifa primera, Clase novena, número quince; a las cuatro de la tarde.

Día 3. — Cafés en que el precio de la taza o vaso no exceda de treinta céntimos, Tarifa primera, Clase novena, número diez y seis; a las diez de la mañana.

Tabernas o tiendas para la venta al por mayor de vinos, aguardientes compuestos y licores del país, Tarifa primera, Clase novena bis, número uno; a las cuatro de la tarde.

Día 4. — Vendedores de calzado, Tarifa primera, Clase décima, número dos; a las diez de la mañana.

Tiendas de abacería, Tarifa primera, Clase once, número seis; a las cuatro de la tarde.

Día 5. — Bodegones y figones, Tarifa primera, Clase doce, número uno; a las diez de la mañana.

Tiendas para la venta de cantidades menores de seis litros o kilos de aceite, vinagre y jabón, Tarifa primera, Clase doce, número seis; a las cuatro de la tarde.

Día 8. — Farmacéuticos, Tarifa cuarta, orden civil, número seis; a las diez de la mañana.

Abogados, Tarifa cuarta, Orden Judicial, número uno; a las cuatro de la tarde.

Día 9. — Desde las diez de la mañana hasta las dos de la tarde, podrán formular reclamaciones verbales ante esta Administración,

Negociado de Industrial todos los que se consideren con derecho a constituirse en gremio y no se les haya fijado día y hora para el señalamiento de cargos.

Extrarradio de Oviedo

Día 12. — Organización y señalamiento de cargos de todas las industrias de los extrarredios, debiendo a dicho efecto concurrir todos los interesados, desde las diez de la mañana hasta las dos de la tarde.

Advertencias importantes. — No son agremiables para los efectos de la designación de cuotas individuales los comprendidos en alguno de los casos del artículo 74 del Reglamento citado. No podrán asistir al acto de constitución de gremios ningún individuo que no esté matriculado en el gremio y no haya pagado la contribución correspondiente al tercer trimestre del actual año, lo cual justificará con el oportuno recibo, exhibiendo además la cédula personal. Los que hayan presentado el alta en este trimestre, podrán concurrir, exhibiendo la cédula y el duplicado del alta. Si en el día y hora señalado para la elección de cargos, y después de media hora de espera, no concurren a estas oficinas individuo alguno del gremio, o si los reunidos se negasen a deliberar y votar, se entenderá que el gremio renuncia su derecho al nombramiento de síndico y elección de clasificadores, y la Administración podrá nombrarles de oficio. Los actos que se celebren serán válidos, cualquiera que sea el número de concurrentes.

Los alcaldes de los demás pueblos donde haya gremios deberán proceder en la misma forma que lo hace esta Administración, en cuanto a dar principio a los trabajos de formación de matrícula y gremios el día 2 de Enero próximo y de anunciarlos en la forma que se determina en el artículo 84 citado. Tendrán muy en cuenta la Circular de esta Administración inserta en el «Boletín Oficial» de la provincia de 18 del actual, número, 279.

“BIOSCA”

Modelos especiales para Teatros y Cines.

Representante para Oviedo.
Ramón de las Alas Pumarino
Porlier, 3.

D. Celestino F. Marinas

La cruel dolencia que ha tiempo venía padeciendo este nuestro buen amigo, tuvo fatal desenlace. Durante muchos años el señor F. Marinas, desempeñó la plaza de oficial mayor de Secretaría de Sala de la Audiencia, con gran competencia y actividad; pasando luego a ocupar un puesto en la Secretaría de Gobierno del mismo Tribunal, siendo apreciable por todo el personal de la Magistratura y subalterno.

En Oviedo contaba muchas y buenas relaciones que han de sentir su muerte, cual la sentimos nosotros. A la conducción de su cadáver asistió numeroso gentío, testimoniando a los familiares del finado la alta estima en que se la tiene.

Descanse en paz el alma del finado.

D. Arturo Rodríguez

En la tarde del sábado, y con acompañamiento numeroso y distinguido, se verificó el traslado al cementerio del Salvador de los restos mortales del que fué nuestro querido amigo, el competente oficial de la Intervención de Hacienda de esta capital D. Arturo Rodríguez Magdalena.

Cerraba la comitiva la banda de música particular, que interpretó varias marchas fúnebres.

Los duelos estaban constituidos:

El eclesiástico, por el director espiritual D. Pedro Ludeña, coadjutor de la Corte y D. José Villanueva y D. Leopoldo Gutiérrez Laca, director y profesor, respectivamente del Liceo Asturiano.

El oficial, por el Delegado de Hacienda D. Eugenio Bushell; el interventor D. Juan Barthe y Sánchez Sierra, y el tenedor de libros de esta Intervención de Hacienda D. Máximo Díaz del Riego.

El de amigos, por sus íntimos D. Juan Alberdi Laca y D. Manuel A. López, y el de familia por sus hijos D. José, D. Arturo y D. Ignacio, sus hermanos D. Ramón y D. Eugenio, y sus parientes cercanos D. Dámaso Rico y D. Angel Magdalena.

Reiteramos a su distinguida familia nuestro pésame.

Donativo para los presos

Han enviado. D. Justo Sierra cincuenta elásticos de Bayona; Hijos de D. Manuel López nueve gorras, cuatro pares de botas de paño y seis de zapatillas de piel; D. Luis G. Campomanes seis cajitas de turrón; Confitería El Buen Gusto dos kilos de turrón; Hermanos Canseco una caja de higos pasados; D. Tomás Moreno seis bacaladas, y D. Feliciano Suárez tres kilos de guisantes; Casa Lán cara tres kilos de guisantes; don Federico Febrer una bacalada; La Nueva del Pasaje una caja de pasas.

D. Bernardo Fanjul 5 pesetas; D. Celestino Collada 5; D. Aurelio Fidalgo 5; Sra. Viuda de D. Alvaro Gómez 1; Sres. Galán 2; Casa Nuño 5; Isla de Cuba 2; D. Generoso Fernández 1; Casa Rón 5; don Eugenio Alonso 5; La Isabelita 1; D. Eusebio García 2; Casa Montes 5; D. Sabina Aguirre 5; Casa Masaveu 15; La Más Barata 4; D. Generoso Pis 1; La Esmeralda 2; don Juan Bovecillas 0,50; La Luna 1; D. Celestino Morella 1; D. Diego el Turronero 2; Casa Tuero 5; doña Carlota González 2; D. Benjamín Fernández 3; D. Ignacia Cabeza 2; Sra. Viuda de Argüelles 1; D. Cándida Cabal 3; D. Nicanor Fernández 2; D. Juana Cueto 0,25; D. Matilde Torre 1; La Popular 1; D. Paz Prieto 1; D. Cesarea García 1; D. Benito León 0,25; don Antonio Martínez 1; D. Concepción Fernández 0,50; D. José Campa 1; Sra. Viuda de Estebanez 0,50; D. Angel Ibáñez 1; Varios donantes 1,40; Casa Paco 2; señor González Argüelles 5; Café Español (D. Rafael Fernández) 2; don Juan Botas 10; D. Matilde Tilve de Ruiz 1; D. Asunción Beltrán 5; D. Paulina Lorences 2; doña Isabel Builla, Vda. de Olivares 20; D. Francisco Márquez 2; don Camilo de Blas 5; La Sirena 1; La Violeta 2; La S. Mateo 1; Casa Fróilán 5; Casa Calderón 1; seño-

ra Viuda de D. V. O. 5; D. Crisanto Díaz 5; La Perla de Oviedo 1; Droguería Calleja 1. Confitería España 2; D. Andrés González 1; Un donante 1; Bótica de Estrada 0,50; Casa Gabino 5; Casa de Pedro 1; D. Esteban León 2; D. Manuel Tuñón 5.

El Excmo. Sr. D. Policarpo Herrero 250 pesetas; Librería de don José Pérez (Librería) 1; Casa Viena 2; D. Emilia Valdés 0,20; Casa Triunph 0,25; Sres. Escobedo, fabricantes de bolsos 10; D. José Menéndez 0,50; D. Emilio Galban 2; Sr. Donapetry 2; La Ideal 0,50; «María» 1; D. Raimundo García 1; Un donante 2,50; D. Pablo Hospital 5; D. Eulogio García 5; Platería del Sr. Bascarán 1; Droguería de la calle de S. Francisco 1; Casa Simeón 15; D. Cecilio Masaveu 5; D. Facundo Pedrosa 5; señorita María Antonia Navia-Osorio 50; Srta. A. V. C. 25; señorita Mimi Quiroga 5; La Americana 5; Viuda e Hijos de Martínez 1; señora Herrero 5; Viuda de Gómez Morán 50; Casa Sixto 0,50; doña Aurora F. 1; Droguería de Zalofa 10; D. Restituto 2; Casa Cuenca 1; D. Emilio Alvarez, Farmacéutico 10; D. Ramón Fernández 1 y medio kilo de turrón; La Imperial 2; D. Pablo Hospital 5; Casa Natalio 10; D. Pedro Alvarez 5; Casa Gustavo 5; Casa Piquero 10; señora Viuda de Hijos de Martínez 0,50.

D. Valentín Gutiérrez seis bacaladas; D. Federico Febrer otra bacalada; D. Ramón Muñoz otra; Confitería de Alonso kilo y medio de turrón.

Continúan recibiendo nuevos donativos en la Acción Católica de la Mujer.

La Casa de Pedro Alvarez y las Navidades de 1923

Visiten los escaparates de esta casa y se convencerán de los ricos mazapanes recién elaborados y preferidos por todos los de Asturias

Los mejores Turrones y Licores en la Pastelería de Pedro Alvarez
Dueñas, 12. — Oviedo

Café Restaurant

Plazuela Riego, 6. — Teléfono 430

Callos a la española.
Fabada a la asturiana.
Perdiz con verdura.
Arcea en salmís.
Pollo a la parrilla.
Ternera mechada.
Lomo de cerdo al horno.
Bisteff a la inglesa.
Lengua con guisantes.
Riñones al jerez.
Ángula al pir pir.
Almejas a la marinera.
Pescado dos salsas.
Lenguados rebozados.
Postre — Brazo gitano, queso y fruta
Cocina casera — S.^a a la carta

Mérito de una obra del Sr. Llano

La Real Academia Española de la Lengua ha emitido informe acerca de la última obra de don Aurelio del Llano Roza de Ampudia, titulada *Del Folklore Asturiano: Mitos, Supersticiones, Costumbres*, Prólogo de R. Menéndez Pidal, cuya cláusula final dice así:

«En virtud de lo expuesto cree el que suscribe que la obra titulada *Del Folklore Asturiano*, de que es autor nuestro nuevo compañero correspondiente, el señor D. Aurelio del Llano Roza de Ampudia, tiene el mérito relevante que las disposiciones vijentes exigen para figurar dignamente en los estantes de las bibliotecas públicas, y más aún para que en sus mesas de trabajo sea útil y frecuentemente consultada. Y habiendo aprobado la Academia e preinserto dictamen, y considerando la obra digna de la protección oficial, tengo el honor de comunicarlo a V. I.

Dios guarde a V. I. muchos años. — Madrid, 26 de Enero de 1923. — El Secretario, *Emilio Castelar*.

Ilustrísimo Sr. Director General de Bellas Artes.»

Felicitemos cariñosamente al querido amigo por el honrosísimo informe de la Corporación que es nuevo reconocimiento de sus talentos y actividades.

Pimiento FUNES

EL MEJOR DE TODOS PARA EMBUTIDOS

FEDERICO FUNES

Albatalla — (Murcia)

Depósito en Colloto

Ricardo G. del Valle

Teléfono, 7-65

SOCIEDAD ANÓNIMA INDUSTRIAL ASTURIANA FABRICAS DE MOREDA Y GIJÓN

Lingotes de fundición y fino. — Acero Siemens básico de tochos de todos tamaños. — Aceros al crisol para herramientas. Limas, barrenas de minas. — Hierros y aceros laminados en palanquilla para machinas, llantones para la fabricación de hoja de lata, formas comerciales usuales, carriles, chapas, machinas de hierro y acero. — Alambres brillantes, recocidos, galvanizados, cobrizados. — Espino artificial. — Puntas de París. — Hoja de lata.

Para la correspondencia y los pedidos, dirigirse al Director de las FABRICAS DE MOREDA Y GIJÓN
Correo: Apartado, 2. — GIJÓN-AST. RIAS — Telegramas: «MOREDA-GIJÓN»

GACETILLAS

SUCESOS LOCALES

ECOS DEL MAGISTERIO

SUSCRIPCIÓN POPULAR

Por la Santina y para la Santina

Cheques al pago

Señalamientos para mañana: D. Ramón Miravalles, don Remigio Terol, don Victoriano Argüelles, don Jesús Legendre, don Elías Bravo, don Aquilino Criado, don Julio Fernández, don José R. Carrizo, don Pedro González del Río, Administradores de Loterías de Ribadesella, Infiesto y Gijón número 5; don Francisco F. Azcárate, don Rafael Ponte, don Alfredo Alvarez, Administrador de Loterías número 5 de Oviedo, señor Depositario-Pagador, don José Martínez y don José María Aparicio.

Por corrupción

En la Comisaría estuvo ayer un vecino de Moreda, llamado Silvano Ordóñez, denunciando que de su casa había sido llevada una sobrina suya, de 16 años, llamada Rosario Ordóñez. Según sus noticias la chica se encuentra en una casa fácil de esta localidad.

Hechas las averiguaciones por la policía, se comprobó que en una casa de la Fuente del Prada estaba la joven de referencia; o que las personas que la fueron y buscar fueron dos pupilas de la misma casa, llamadas Julia Mantecón y Francisca Alvarez Diaz, quienes hicieron uso de un automóvil para llegar hasta la casa de la joven denunciada.

La dueña de la casa, llamada María Rosa Salgado, y las dos pupilas antes mencionadas, fueron detenidas y puestas a disposición del Juzgado de instrucción.

Una desgracia

En la Casa de Socorro se presentó el domingo un vecino de la calle de Travesía de los Económicos, llamado Antonio Vega, reclamando asistencia facultativa.

Examinado por los médicos de guardia, se vio que tenía la mano izquierda completamente destruida.

Al preguntarle por las causas, dijo que se encontraba cazando en la parroquia de Llanera, cuando la escopeta se le rompió, produciéndole las heridas que presentaba.

Después de curado pasó a su domicilio.

Malos tratos

En el mismo establecimiento benéfico se curó María Vigil, de contusiones.

Dijo que había sido maltratada por el «Columgu».

Quemaduras

De varias quemaduras fue curado en la Casa de Socorro José Enrique.

Al parecer se encontraba trabajando, causándose las quemaduras que presentaba, que fueron calificadas de primer grado.

Después de curado pasó a su domicilio.

Mordido por un perro

José Díaz se curó de varias heridas contusas, producidas por mordedura de perro, en las manos y antebrazo izquierdo.

Hurto de herramientas

En la calle de Tenderina se produjo un hurto en un taller de carpintería, llevándose varias herramientas.

Fueron detenidos dos individuos, uno de ellos llamado Juan Villa y el otro es un hermano de éste, como supuestos autores del hurto.

Fueron enviados al Juzgado.

Una agresión

A las dos de la madrugada de ayer, se curó en la Casa de Socorro Nicolás Viña Fernández, que presentaba dos heridas de arma blanca en el antebrazo izquierdo y en la pierna del mismo lado.

Manifestó que había sido agredido por un desconocido.

Multas de la Alcaldía

El señor alcalde impuso las siguientes:

Una de 5 pesetas al conductor del coche de punto número 21, por no llevar tarifa en el mismo.

Cinco de 25 pesetas a otros tantos individuos, vecinos de esta capital, por embriaguez, escándalo y desobediencia.

Una de 25 pesetas al conductor de un carro, por ir montado en el mismo.

Tres de 15 pesetas a otros tantos individuos, por escándalo.

Una de 10 pesetas a otro individuo, por embriaguez.

Tres de 25 pesetas a otros tantos dueños de establecimientos de bebidas, por tener gente después de la hora.

Cuatro de 2 pesetas a otras tantas vecinas de la Piñera, por tirar basuras a la vía pública.

Una de 5 pesetas al conductor de un coche, por no llevar luz en el mismo.

Tres de 10 pesetas a otros tantos individuos, por embriaguez.

Dos de 15 pesetas a otros tantos individuos, por embriaguez y escándalo.

Sección Administrativa

A la Inspección se remiten a informe expedientes para la apertura de varios Colegios particulares.

Al Alcalde de Gijón se participa haber sido nombrado maestro propietario de la Escuela del Nahoyo D. Benjamín Fernández González.

A doña María Guadalupe Alonso López, maestra de Arbellarles, se le comunica la Real Orden de 20 de Noviembre último concediéndole la excedencia ilimitada.

El Sr. Gobernador remite el nombramiento de vocales de la Junta local de primera Enseñanza de Avilés, a favor de don Jesús Menéndez Avila, don Rafael Iglesias González, doña Ana Martínez Cueto y doña Dolores Gutiérrez, en concepto de padres y madres de familia, según propuesta reglamentaria.

A don Epifanio Bollo Castaño, interino de Santullano, se le remiten recibos de la parte que corresponde al Sr. Cachero, para que le abone el material invertido, dando cuenta inmediata de haberlo hecho.

El Sr. Gobernador nombró vocales de la Junta local de primera enseñanza de Colunga a don Alfonso Sánchez, don Eusebio Pis, doña María de la Luz Rodríguez y doña Mercedes Vicario en concepto de padres y madres de familia.

El Alcalde de Piloña participa que el maestro de la Escuela de La Marea, don José Blanco Espina, se ha posesionado con fecha 20 del actual.

Don Manuel Cachero, maestro que fue de la Escuela de Santullano (Somiedo) interesa se le abone importe de material de cinco meses.

El último número de la notable revista «Covadonga» publica la primera lista de donativos recibidos para dar forma práctica al magnífico proyecto para recoger el tríptico y las coronas de la venerada imagen de la Gruta y del Niño. A la suscripción preceden las siguientes líneas:

Las especiales circunstancias porque hemos atravesado, las indicaciones de carísimos amigos y, más que nada, el ejemplo elocuentísimo de los fervorosos devotos, cuyos nombres consignamos en esta primera lista, nos empujaron a abrir en estas columnas una suscripción para adquirir el hermoso proyecto-altaraja de seguridad que tiene ya casi ejecutado el genial artista señor Granda Buylla, para guardar el Tríptico y las joyas de la Santina, a salvo de cualquier intento de robo.

Advertimos a los muchísimos amantes de Covadonga, que nos han escrito preguntando que don de entregarían sus limosnas para estos fines, que pueden hacer sus entregas en el Banco de Oviedo—Oviedo, en el Banco de Gijón—Gijón y en cualquiera de las Sucursales de estos Bancos con cargo a la cuenta corriente de la Junta de Obras del Ilmo. Cabildo de Covadonga.

DONATIVOS RECIBIDOS

Table with 2 columns: Donor name and amount in Pesetas. Includes Ilmo. Cabildo de Covadonga (5.000), D. Enrique A. Victorero (1.000), D. Ramón Suárez, de Miranda (Avilés) (250), D. Estanislao Gil de Mena (Madrid) (150), D. Alvaro de los Rios (Barcelona) (300), Un devoto anónimo (Orense) (1.000), D. Emilio Galbán (Oviedo) (100).

(Sigue abierta la suscripción.) LA VOZ DE ASTURIAS, no solo acoge gustosa en sus columnas las demostraciones de fervoroso amor y devoción a la Santina, sino que invita de nuevo y con el mayor interés a todos los buenos hijos de esta región a sumarse a la suscripción abierta, ofreciéndose, para mayor facilidad de la comisión organizadora, a recoger en su Redacción los donativos que se le envíen con el expresado fin.

Tenemos la firme esperanza de que la suscripción ha de cubrirse rápidamente, porque nos precia-

mos de conocer los sentimientos religiosos del pueblo asturiano y su acendrado amor por la Virgen de las Batallas. Y en esta ocasión solemne, en que de nuevo se llama a su piedad y su patriotismo, no habrán de desmentirnos, contribuyendo con su concurso a la realización del admirable proyecto, con el que se logrará el doble objeto de dar la seguridad debida a las estupendas joyas—reliquias de la fe de los buenos asturianos—y aumentar la magnificencia de nuestra gran Basílica Colegiata.

No somos nosotros de los que creemos que haya estado nunca adormecido el sentimiento patrio en lo que se refiere a la gloriosa cuna. En ningún momento sienten los asturianos mayor orgullo que cuando oyen hablar de su Virgen amada y milagrosa, que es símbolo de grandezas patrias.

Responder ahora al simpático llamamiento es cumplir un deber. Un deber con el que hay que suplir desvíos y abandonos de los de arriba. Porque tiene que hacer a la cuenta, el que no se lo ha hecho ya, que todo cuanto se intenta en Covadonga quedará en generoso intento si no va acompañado del esfuerzo de los asturianos. Esta consideración ha de ser suficiente a mover la voluntad de cuantos quieren que al histórico sitio se le rodee de los mayores atractivos, pero a costa del esfuerzo ajeno, no del propio.

Si esperamos a que la ayuda venga de fuera—y nos referimos principalmente a la ayuda oficial—no se progresará nada en los grandes proyectos concebidos. No, no esperamos. La espera sería inútil, y morirían muchas ilusiones... Hagamos nosotros el esfuerzo, pensando en que la obra será facilísima poniendo cada uno su granito de arena.

Se necesitan cien mil pesetas. ¿Y qué significa esta cantidad para la riqueza de este nuestro pueblo, y sobre todo para un pueblo creyente?

El milagro se obra á rápidamente con solo desprenderse de unas pesetas. Tendremos altar y caja de seguridad.

¿Vamos a dejar que se malogre una vez más el proyecto? No. Y no hagamos que se cumplan ciertos temores.

De esos temores no participamos nosotros. Porque los asturianos tienen acreditados sus entusiasmos y su fe por Covadonga. Y esto ha de bastar.

Banco Asturiano de Industria y Comercio de Oviedo. Capital: 10.000.000 de pesetas. Operaciones bancarias. Agentes en todos los pueblos de la provincia. Caja de Ahorros. SUCURSALES: AVILES, LLANES E INFIESTO.

PROFESIONALES

FERMIN PUMARES. Especialista en partos, enfermedades de la matriz y del embarazo. Consulta: de 12 y media a 2 y de 4 a 5.—FRUELA, 14.—Oviedo.

DR. ALBERTO GONZÁLEZ. Especialista en enfermedades de la Piel y de las Vías Urinarias. Consultas en el Hospital de San Juan de Dios, de Madrid. Horas de consulta: de 10 a 12 y de 4 a 6, días festivos de 10 a 12. Santa Clara, 24, 2.º, Oviedo.—Tel. 199.

Aurelio M. Romero. MEDICO DENTISTA. PLAZA DE LA ESCANDALERA, 2 OVIEDO.

Jaime Villesid. ODONTÓLOGO. OVIEDO URÍA, 32, 2.º.

Clinica Dermatológica DOCTOR MORÁN. Enfermedades de la piel, venérea, sífilis y vías urinarias. ROSAL, 19 — OVIEDO — TEL. 5-27. Consultas: De 11 a 1 y de 3 a 6. Días festivos: Desde las 9 hasta las 11.

A. F. VEGA É HIJO, médico oculista, Plaza del 27 de Marzo (Escandalera), 2, pral. Consultas de 10 a 1 y de 3 a 5. Días festivos, de 10 a 1 y media. Teléfonos 1 15 y 8-24.—OVIEDO.

LABORATORIO BIOLÓGICO del Dr. Valdiviares Vega. Diplomado del Instituto de Alfonso XIII y autorizado expresamente por este Centro para el tratamiento de la rabia en esta provincia. BACTERIOLOGIA, AUTOVACUNAS, WASSERMANN, ANÁLISIS DE SANGRE ORINA, ETC. Plaza del 27 Marzo (Escandalera), 2, pral.—Teléfono 3-15.—Oviedo.

LEOPOLDO ESCOBEDO, Especialista en enfermedades de la Piel, Secretas y vías de la Orina. Horas de consulta: de 10 a 1 y de 3 a 5. Días festivos: de 10 a 1.—Uría 18.—Oviedo.—Teléfono 8-78.

Doctor MIRANDA. ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL CORAZON Y PULMONES. CONSULTA DE 10 a 1 y de 3 a 5. Teléfono 10-20. Uría 72, 2.º.

DR. EDUARDO R. SAN PEDRO. ESPECIALISTA PIEL Y NERVIOS. Consultorio: Uría, 72, bajo OVIEDO.

Dr. CARLOS PRESTEL. Especialista en enfermedades Secretas y de las Vías Urinarias. Consulta: de 10 a 12 y de 3 a 5. Días festivos, de 10 a 1. URÍA, 60, entresuelo. — Tel. 12-05 OVIEDO.

Evaristo M. Radio. CIRUJANO-DENTISTA. San Francisco, 13, 2.º—OVIEDO. Horas de consulta: de 9 a 12 y 3 a 5.

Dr. J. Collantes. MÉDICO-ESPECIALISTA. Consulta de 9 a 10 y de 2 a 4. Uría, 68, 1.º—Tel. 11-99 OVIEDO.

Enfermedades de los ojos Doctor Oliveros. Del Instituto Oftálmico Nacional y Real Hospital del Buen Suceso PIDAL, 4, de once a una OVIEDO.

Enfermedades del corazón y pulmones. Especialista: C. TUERO MUÑIZ. De las Clínicas de Madrid. Calle del Peso, 12 — Teléfono 78 OVIEDO. Horas de consulta: de 11 a 1 y 3 a 5.

Pídase presupuesto mensual a esta Administración.

A. Fernández y Compañía. AVILÉS. Consignaciones de Buques -- Exportadores de Carbones. Fabricantes de Briquetas y Ovoides.

Banco Minero Industrial de Asturias GIJÓN. Capital: 10.000.000 de pesetas. Dirección telegráfica: Banminas :::: Filial del Banco Urquijo. Cuentas corrientes con Realiza toda clase de operaciones de Banca, Bolsa y Cambio, denes telegráficas, Com-terés en moneda nacional y extranjera, Cuen- prestando preferente atención bro y descuento de Cuentas de crédito y préstamos a las siguientes: pones y documentos de giro, Cambio de monedas de oro y billetes de Banco extranjeros, Depósitos de valores, libras de gasto de custodia, etc., etc.

REAL SIDRA ASTURIANA CIMA EXTRA OVIEDO. DEL EXCELENTÍSIMO SR. D. JOSÉ CIMA GARCÍA. Reconocida su excelente calidad por todos los laboratorios del mundo, y declarada superior a todas sus similares en el Gran Certamen Popular Cubano celebrado últimamente. Ovedo a Cangas 5 pesetas. " a Luarca 5 pesetas.

FRANCO MARTINEZ LOJA. Proveedor de Tribunales. De despacho: Pidal, 4, 2.º izq.ª. Teléfono 6-16. OVIEDO.

Las declaraciones de riqueza. Por la Delegación de Hacienda se llama nuevamente la atención a todos los contribuyentes, que el día 31 del mes corriente termina el plazo concedido para las declaraciones de riqueza por todos los conceptos y a que se refiere las R. O. publicadas en las «Gacetas» de 13 y 19 del actual, cuyas declaraciones también se refieren a fincas rústicas y urbanas cualquiera que sea su régimen, evitando con ello el que, transcurrido dicho plazo se exijan responsabilidades.

OVETENSES. Cuando vayais a Gijón visitad el acreditado Restaurant "MERCEDES" que a diario ofrece la clásica Faba-da, Paella y gran variedad de Platos todos caseros.—Espléndidas habitaciones.

Ilustración Financiera. El número 689 de la Revista semanal «Ilustración Financiera» comprende las siguientes materias: La situación (crónica política).—Del último decenio.—La Prensa profesional.—«Ilustración Financiera» en provincias.—El vencimiento de Obligaciones del 1.º de Enero: su renovación.—La prórroga del Decreto de alquileres.—La subida de los cambios.—El Tratado con Italia.—La vida económica y financiera en el extranjero.—Centro Catalán de Aseguradores.—Montepío Nacional de Aseguradores.—Impresiones de la semana de las Bolsas de Madrid, Berlín, París, Nueva York y Londres.—Movimiento general de Mercados.—Información varia de gran interés, tanto nacional como extranjero.—Índice de la Banca que opera en España.—Anuncios generales y especiales de emisión de valores.—Cotizaciones bursátiles, de valores y de productos varios.—Folleto n.º 8.º de la curiosísima novela francesa «Un gran financiero» y como ilustración el retrato del Presidente del Banco del Imperio alemán.

Hidroeléctrica del Cantábrico. Saltos de Agua de Somiedo S. A. A partir del día 2 de Enero próximo, y contra cupón núm. 8, se pagarán en el Banco Herrero, de esta Plaza, los intereses semestrales de las Obligaciones de esta Sociedad, deducido, los impuestos de Utilidades y Timbre.

DURÁN Y G. DEL VALLE. INGENIEROS DE CAMINOS. Saltos de agua, líneas eléctricas, abastecimientos de aguas, puentes, hormigón armado, peritaciones, etcétera, etc. PROYECTOS -- PRESUPUESTOS -- CONSULTAS. Oficinas: Campomanes, 3, Oviedo. RIBADESELLA (10 a 13).

Automóviles «La Mantequera» Ovedo a Cangas 5 pesetas. " a Luarca 5 pesetas.

DE UNA EXPOSICIÓN

PAISAJISTA ASTURIANO

El ilustre crítico de éste, D. José Francés dedica uno de sus admirables artículos a resaltar los méritos de varios jóvenes artistas...

Entre los jóvenes paisajistas hay uno asturiano, sobrino del capitán de obras municipales de este Ayuntamiento D. Ricardo Argüelles...

«Coincidi con los jóvenes artistas algunos de los días de su estada en la Alhambra. Vi, por lo tanto, los mismos motivos que ahora pintados y a luz misma de las horas caniculares...»

de la Mezquita, en el Patio de Comares.

Mucho de lo que ya está afirmativo e irrefutable en Mulet, de lo que sitúa a este pintor entre los mejores paisajistas de nuestra época hallamos en Sánchez Argüelles.

Incluso le descubrimos el noble deseo de no extasiarse con una sola gama, ni de someterse a un lenguaje pictórico detetminado. Tampoco Sánchez Argüelles serviría para el secundario empleo de ilustrador de Guías de Granada...

Sánchez Argüelles incluso prescindiendo de los títulos que conservarían aún el último asidero a los que necesitan poner nombres a su emoción. Titula Estudios los que están en la categoría de obras totalizadas ya.

Nuestra calurosa felicitación al Sr. Sánchez Argüelles por tales muestras de su delicado temperamento de artista.

Sección Religiosa

Santoral

Día 25. martes.—La Natividad de Nuestro Señor Jesucristo. La muerte gloriosa de San Pedro Nolasco. Santas Anastasia, virgen, y Eugenia, virgen y mártir.

En San Tirso

Hoy, a las seis de la tarde, será el último ejercicio de la novena de la Vela Continua al Santísimo Sacramento, a la que acuden muchos fieles, y en la que predica el elocuentísimo Jesuita Reverendo Padre Jambrina.

En San Juan

Se colocó, en el presbiterio, un hermoso portal de Belén, en el que aparecen la imágenes de la Santísima Virgen, el glorioso Patriarca San José y el Divino Niño recién nacido.

En San Juan

Hoy, a la una de la tarde, se celebrará, como todos los días festivos, una Misa rezada.

En los Carmelitas

Hoy, a las nueve, habrá Misa con acompañamiento de armonium, y a las tres y media de la tarde función de los niños, y a las seis exposición, rosario, sermón, reserva y villancicos.

Bendición Papal

Se dará hoy, después de la Misa Mayor, por el Rvmo. Prelado. Habrá mañana, 26 del actual, en los PP. Carmelitas, a las seis de la tarde, rosario, sermón y Bendición Papal.

También se dará hoy, después de la Misa conventual, que es a las siete y media, en las Madres Agustinas.

Octavarios del Niño Jesús

En San Tirso continuará mañana el ejercicio en los cultos de la tarde; en San Juan comienza hoy en los de las siete y media de la tarde; también empieza hoy en los PP. Jesuitas, a las siete y cuarto, con exposición de S. D. M. y sermón, y en los PP. Carmelitas, a las seis de la tarde.

Cuarenta Horas

Corresponden hoy a la parroquia de la Catedral (San Tirso el Real).

Misas de gallo

También en los PP. Carmelitas y Jesuitas y en los conventos de religiosos están anunciadas Misas de Gallo, a las que se asistirá por invitación para evitar las faltas de respeto de los que toman estos días los templos, como lugares de recreo y esparcimiento.

En la Catedral

Anteayer, Dominica IV de Adviento, hubo, después de la procesión claustral, Misa solemne, en la que ofició el M. I. Sr. D. Antonio Alonso, Doctoral, asistido de los beneficiados Sres. Uría y Calvo.

Al Evangelio ocupó la Sagrada Cátedra el M. I. Sr. D. Benjamin Ortiz, Canónigo Magistral, quien disertó sobre la venida del Mesías al mundo, con la elocuencia a que nos tiene acostumbrados. Muestra a su auditorio la preparación que debe tener para el nacimiento del Redentor, al que debemos recibir libres de todo pecado y con la purificación de nuestras conciencias.

A las nueve de la mañana de ayer se cantó Kalenda, que inició el Prefecto de Ceremonias, Muy Ilustre señor don Rufino Truébano, que siguió después el beneficiado-sochantre Sr. Castro.

Durante este acto, los señores Capitulares y beneficiados tuvieron en las manos velas encendidas.

La capilla cantó muy bien el villancico de Jerusalén, del maestro Guaza.

Por la noche, cuando esto escribimos, multitud de personas se preparan a ir a los Maitines solemnes, que serán a las once; y después es la llamada Misa de gallo.

Hoy, fiesta de Navidad se canta Prima a las siete de la mañana y a continuación se celebra la Misa de pastores.

A las diez, Tercia solemne y procesión Claustral con las santas Reliquias, cantándose hermoso villancico ante el altar de la Purísima, al llegar al cual el señor Capellán del monasterio de San Pelayo, entrega un cirio al reverendísimo Prelado.

Capilla: la de la Catedral, reforzada por la masa coral de seminaristas.

Mañana, festividad de San Esteban Protomártir, procesión claustral y villancicos a las nueve y media.

En la Misa que se celebra a continuación, predicará el M. I. señor don Arturo de Sandoval, canónigo-archivero y catedrático del seminario.

Eclesiásticas

Ha sido nombrado teniente-arcepreste de Villaviciosa, el párroco de la villa, don Fermín Rodríguez Fernández, a quien damos nuestra más cordial enhorabuena.

El aguinaldo del Sagrario

Las limosnas destinadas al aguinaldo del Sagrario, con las cuales se atenderá a los sagrarios más pobres de esta Diócesis y a la construcción del Sagrario de la Cueva de Covadonga, se reciben en los siguientes sitios:

En Oviedo.—«Líbrería Internacional», Fruela; «Líbrería Religiosa», Uría; «La Victoria» (ornamentos), San Antonio; «Casa Collado» (ornamentos), San Antonio; en la portería de las Religiosas Esclavas, Santa Susana.

En Gijón.—En la portería de las Religiosas Reparadoras, Begoña.

En Avilés.—Convento de los Reverendos Padres Franciscanos.

En las demás localidades se podrá entregar a las delegadas de las Marías de los Sagrarios o a los reverendos señores párrocos.

La suscripción estará abierta hasta el día de Reyes.

EL SORTEO DE NAVIDAD TODO CAMBIA...

...y nosotros con todo—que dijo el Kempis.

El sorteo de Navidad ha dejado de ser en Madrid el espectáculo de la Puerta del Sol.

Aquellos miles de almas que se estacionaban lápiz y papel en mano frente a los transparentes, se han convertido en una «minoría nocedalina».

El célebre actor García, el de la voz retumbante que se sentaba como un patriarca definidor en uno de los bares más concurridos, y desde él atronaba la vía pública cantando los números premiados, ha desaparecido ya.

Aquellas mesas del Oriental, que los periodistas madrileños convertían en redacción, y al que concurrían media docena de ciclistas con sus partes de la Casa de la Moneda, ya pasaron a la historia de lo pintoresco.

Todo ha desaparecido sustituido... por la máquina.

«La máquina Prontitud, exactitud, economía... Es verdad. Pero...»

Pero con su presencia se han evaporado aquellas notas típicas que hacían de Madrid el pueblo más gracioso, agradable y pintoresco.

La máquina, sí, representada en este caso por la telefonía sin hilos.

En la calle de Alcalá acudimos al nuevo espectáculo. Junto al kiosco de La Voz veíamos un aparato transmisor, un gramófono que reproducía el cántico de los rapaces que en la Sala del sorteo cantaban números y premios.

Los oyentes se enteraban de unos y otros con la misma claridad que hubieran percibido las cifras si hubieran estado en el salón de las emociones.

Con esto, fácilmente se comprende que ya no se formen colas ni tenga nadie interés en presenciar el sorteo.

El sorteo es ya un mecanismo frío, desprovisto de emoción. Aquel día, los cien mil aparatos receptores de telegrafía sin hilos de las casas particulares hablaban con claridad y sin elocuencia. Era bastante para que nadie apenas se considerase obligado a lanzarse a la calle en averiguación de noticias.

Probablemente el año venidero ya los periódicos omitan los transparentes y las Agencias los teléfonos urgentes. La compañía de radiotelefonía española anuncia aparatos receptores por 50 pesetas, utilizándose como antena los barros de los balcones.

Quien no tenga su «estación doméstica» será porque no quiera tenerla.

¡Paso al maquinismo! Nos deshumanizaremos, pero viviremos de acuerdo con los tiempos. Con el tiempo el hombre apenas valdrá nada. ¡Dígalos el último sorteo de Navidad!

Próspero Segien

Constructor de obras, adoquinado y pavimentación Representante en Asturias de las canteras de D. Juan Manuel de Llona, en Deusto Para precios: Gas, 38, Gijón, o en Bermeo, D. Juan de Llona.

EN BREVE

dará a la luz pública LA VOZ DE ASTURIAS un soberbio número extraordinario de copiosas páginas, primorosamente editado, recogiendo la vitalidad de la tierra astur en todas sus manifestaciones

VIDA MUNICIPAL

INFORMACIÓN

El paso a los muelles de la estación

El paso a los muelles de la estación del Norte se hace imposible por el estado deplorable en que se encuentra.

Desde luego ya sabemos que aquello no es culpa del alcalde, porque se encuentra en terrenos de la Empresa; pero no obstante debe el señor alcalde enviar un oficio para que proceda al inmediato arreglo.

Los carros y camiones vienen de los muelles, recogiendo enormidad de barro que va dejando por calle de Uría, especialmente por las inmediaciones de la misma estación, que está mereciendo las constantes censuras del público que se ve obligado a viajar.

Esperamos que el alcalde envíe el referido oficio al jefe en la seguridad de que le atenderá. Ahora que realmente el asunto tiene mal arreglo, ya que ordenará activarlo hoy y mañana estará lo mismo.

Lo mejor sería que, puesto que ahora se van a hacer importantes reformas en la estación, se pensase en adouinar ese trozo que desde la puerta de la estación va a los muelles, y entonces la solución sería satisfactoria por completo.

Dos bocas de riego

Cuando el anterior Ayuntamiento, después con el señor Moreno y ahora con el señor Silva, hemos pedido que se colocasen dos bocas de riego en el Campo de la Vega y aún no lo hemos conseguido.

Desde luego sabemos donde está la culpa, que no es precisamente en los alcaldes, pero al parecer se espera que nosotros señalemos claro al responsable de tal omisión. Y conste que lo sentimos; pero no vamos a tener más remedio que hacerlo diciendo algo que seguramente molestará más de lo que supone algún señor. Ya es sabido que nuestra pluma no tiene pelos para decir la verdad al lucero del alba.

Las referidas bocas son impresionables allí; primero por el polvo de la carretera, cuando hay polvo, que no se puede pasar por allí; segundo por el barro, como ocurre ahora que llega a las aceras y no se sabe si son aceras o es todo barrizal, y tercero, por los jardines allf establecidos que cuando llegue la primavera va a resultar imposible plantar flores por...

que se morirán por falta de riego. Y el paso de adouin, ¿no se repone más?

Y ya que hablamos del Campo de la Vega, por diezmillonésima vez volvemos a preguntar ¿no se repone jamás el paso de adouin que se levantó para instalar los carriles del tranvía? ¡Aquello clama el cielo, señor alcalde! Se instaló allí porque era necesario para que los obreros que acuden al trabajo a la fábrica de Armas, y ahora estos pobres obreros están pasando mil calamidades al salir y al entrar al establecimiento fabril.

Por piedad, señor alcalde obligue a la empresa, si es obligación de la empresa, o mándelo usted al capataz y acábase de una vez esta cuestión.

¿Se hará así?

La acera de la calle de Uría

El señor alcalde nos participó que ya se habían enviado los presupuestos para la construcción de la acera de la calle de Uría a los propietarios, con la indicación de lo que corresponde pagar a cada cual.

Ayer se remitieron las circulares que ha de firmar cada uno conforme a los compromisos.

Los borrachos

El señor Silva al recibirnos ayer nos habló del sinnúmero de borrachos recogidos por sus agentes y que están siendo recomendados por muchas gentes, dando con esto una nota poco simpática, porque con benevolencias crea el señor Silva que no se llegará a conseguir nada en favor de la represión de este repugnante vicio.

El derribo de una casa

También nos dijo que había enviado un oficio al señor Miranda, dueño de la casa incendiada de la calle de la Independencia, comunicándole que según informes de los técnicos el resto del edificio amenaza ruina y que se va a proceder a la demolición.

Comisiones

Para mañana miércoles están convocadas las comisiones de Interior y Beneficencia, que discutirán los asuntos de trámite.

El alcalde visita al general

El señor alcalde visitó ayer al general Zubillaga con el fin de hablarle de varios asuntos de interés para los intereses del pueblo y enterarse exactamente de la llegada de los soldados del Príncipe.

AUTOMÓVILES

"CITROEN"

Nuevos precios durante el mes de Enero 1924

Table with 3 columns: Model, Price, and Description. Includes models like Torpedo 2 asientos, Cabriolet, Coupé de Ville, etc.

Todos estos modelos vienen con arranque y alumbrado eléctrico y una rueda completa de repuesto.

Agencia exclusiva para Santander, León y Asturias:

GARAGE BLANCO

Teléfono 8-15 OVIEDO

CASA DEL RIO-Muebles

Veán estos días la Gran Exposición de novedades en artículos para regalo

Uría, 16 OVIEDO

NECROLÓGICA

Ha fallecido en Gijón la virtuosa señora doña Socorro Rodríguez Díaz, viuda de Suárez, tía de nuestro querido amigo y compañero el culto redactor de El Comercio don Manuel Fernández, activo corresponsal de LA VOZ DE ASTURIAS en la vecina villa.

Regentaba con su hermana doña Matilde la Expendiduría de Tabacos de la Plazuela del Carmen, y por su bondadoso carácter y afa-

ble trato se hizo tan popular como querida en todo Gijón, resaltándose sus nobles virtudes.

Descanse en paz doña Socorro Rodríguez, y reciban los suyos de modo especial su sobrino nuestro entrañable compañero Manuel Rey, la expresión sincera de nuestro sentimiento por la desgracia

LEA USTED La Voz de Asturias Apartado núm. 29

Fábrica "La Amistad"

Sociedad Anónima

FUNDICIÓN DE HIERRO Y BRONCE TALLERES DE AJUSTE Y FORJA

IMPRESIONES

Paseos por la ciudad

El mayor de los crímenes

Paseaba ayer el periodista cuando llega a sus oídos una noticia que le ha llenado de indignación.

Un ladrón, o unos ladrones, pues ello no está muy claro, penetraron en una obra en construcción, en el lugar conocido por la Tenderina Alta, llevándose las herramientas de trabajo de pobres carpinteros.

Cuando de mañana llegaban esos honrados hijos del trabajo a ponerse al lado de los bancos para iniciar la ruda labor diaria, se encontraron con sus arcas violentadas, completamente vacías.

Y se miraron unos a otros, asombrados, sin saber siquiera qué decir, ni qué pensar.

El caso no es nuevo, ni mucho menos; pero es una vergüenza que tal ocurra. En ningún caso es lícito el robo; disculpable, hasta cierto punto, según las circunstancias; mas, en el actual, resulta condenabilísimo.

¿No es el mayor de los crímenes apoderarse de las herramientas de trabajo de unos obreros que con ellas han de ganarse el sustento? ¿Qué ha de valer al ladrón o ladrones ese robo, si tendrán que malvender unos títulos adquiridos a costa de incalculables sacrificios y privaciones? ¿Por el placer de unos minutos en gente desalmada, han de repetirse los sacrificios y sinsabores?

Así se discurría en cuantos sitios se tuvo noticia del hecho a que dedicamos esta crónica.

Así pensamos también nosotros, confiando en que tanto la policía como la benemérita han de poner todo empeño en recuperar la herramienta robada.

Para el culpable o culpables queremos el peso de la Ley, nunca mejor aplicada que en este caso concreto en que se juega con la fortuna de nobles menestrales que

podrían muy bien hasta ver comprometido su sustento y el de sus familias.

¡Vaya unas tripas las que se les habrán puesto, precisamente en día en que debían estar propicios a la sana alegría!

Lo dicho; lo ocurrido no cabe calificarlo de otro modo que de «el mayor de los crímenes».



EL MEJOR remedio para EL PEOR catarro Jarabe-ORIVE.

Gramófonos

y discos de las mejores marcas. La Sociedad Hispano-Americana, de San Sebastián, los vende al contado y a plazos. Agencia en Oviedo, Peso, 15, oajo.

Advertencia a los suscriptores

Se ruega pasen aviso a esta administración de las faltas que observen en el servicio, a fin de corregirlas inmediatamente.



C.^{IE} Sub-Atlantique y Chargeurs Reunis

VAPORES DE GRAN LUJO EXTRARRÁPIDOS

Para Lisboa, Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y BUENOS AIRES, saldrán de VIGO los siguientes vapores de 26.000 caballos de fuerza y cuatro hélices

17 de Diciembre	«MASSILIA»
14 de Enero	«LUTETIA»
Admiten pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda, segunda intermedia y tercera clase.	
Camarotes de lujo de varias clases hasta 15.000 pesetas, de primera, 1.960 pesetas, de segunda 1.060, de segunda intermedia 713 pesetas, 3. ^a 442,50.	
Para Lisboa, Dakar, Rio de Janeiro, Montevideo y BUENOS AIRES, saldrán de VIGO los siguientes vapores rápidos a doble hélice	
Admitiendo pasajeros de 1. ^a , 3. ^a preferencia en camarotes, 3. ^a en camarotes y 3. ^a corriente.	
3 de Diciembre	«MEDUANA»
9 de Diciembre	«EUBEE»
31 de Diciembre	«MORELLA»

PRECIOS

3.^a preferencia en camarotes, comedores y salón de conversación, Pesetas 551,80.
3.^a en camarotes, comedores y salón de conversación, Ptas. 442,80.
3.^a corriente, Ptas. 412,80.
NOTA.—Niños menores de 2 años, gratis. De 2 a 10 años medio pasaje. De 10 años en adelante, pasaje entero.
No se admite ninguna solicitud de plazas sin previo depósito de 50 pesetas. Los pasajeros deben presentarse en esta Agencia con CINCO días de anticipación a la fecha fijada para la salida, después de concedida plaza.
Para informes dirigirse a los Agentes generales en España.

ANTONIO CONDE, HIJOS

CALLE DE LUIS TABOADA, 4 Apartado, 14. — VIGO
En Oviedo nuestro representante para camarotes de gran lujo y 1.^a, 2.^a, 3.^a preferencia

Guillermo Rivas, Calle Argüelles, núm. 5

Agentes exclusivos: **Orbis S. A.** Balnes 12 Barcelona



LA MAQUINA
PREDILECTA

Escritura bonita y fina
90 caracteres, 6 más
que en otras máquinas.
Resistente y duradera.

Muebles para oficinas

Para informes dirigirse a

Ignacio Pastor

Plaza del 27 de Marzo, 2
Teléfono 4-64 - OVIEDO

SOCIEDAD ANÓNIMA Cementos Portland de Lemona

Cemento Portland artificial

Producción anual: 30.000 toneladas

Oficinas: Campa de Albia, 2.—BILBAO

Teléfono núm. 2.229 Dirección abreviada: CEMENONA

SERVICIO FIJO RÁPIDO de vapores correos



Hamburgo Sudamericana

LÍNEA EXTRA-RÁPIDA.—De Vigo para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires (vía Lisboa):

15 de Enero vapor «Cap Norte»

4 de Marzo » «Antonio Delfin»

Precio en tercera corriente, Ptas. 442,80

Precio en tercera especial, 517,80.

Precio en tercera especial, «Cap Norte», pesetas 567,80.

LÍNEA DIRECTA.—Para Montevideo y Buenos Aires:

19 de Diciembre vapor «La Coruña»

6 de Enero 1924 » «Vigo»

30 de Enero 1924 » «Villagarcía»

Precio en tercera clase, Ptas. 422,80.

Precio en tercera especial, Ptas. 497,80.

Hamburgo América Linie

LÍNEA RÁPIDA.—Para Rio Janeiro y Buenos Aires.

2 de Enero 1924 vapor «Galicia»

4 de Febrero 1924 » «Antonia»

Precio en tercera corriente, Ptas. 422,80.

Precio en tercera especial, Ptas. 497,80.

LÍNEA RÁPIDA.—Para Rio Janeiro y Buenos Aires:

21 de Enero 1924, vapor «Württemberg»

Precio en tercera corriente, Ptas. 442,80

Precio en tercera especial » 517,80

LÍNEA RÁPIDA.—De Vigo para La Habana, Veracruz y Tampico:

28 de Diciembre vapor «Toledo»

31 de Enero 1924, » «Holsatia»

Precio de tercera para Habana, Pesetas, 539,50.

Precio en tercera para Veracruz, Pesetas 582,50.

Los menores de 2 años, serán transportados gratuitamente.

IMPORTANTE:

Todos estos vapores ofrecen a los pasajeros de tercera clase instalaciones modelo y poseen amplios comedores y saledas cubiertas de paseo para todos los viajeros.

Es necesario que los pasajeros se presenten en esta Agencia con cinco días de anticipación a la salida de los vapores para poder cumplir con los requisitos de la Ley.

Para todos los informes dirigirse a los Agentes en Vigo:

Sucadores de Enrique Mulder, Sociedad Ltda.

Avenida de Montero Rios, 22.—VIGO.

Aparatos Eléctricos Zeva de aluminio puro

El soldador es útil, económico, está garantizado por estar la resistencia fundida en el bloque no se puede quemar, es más limpio que los de otros metales, está siempre dispuesto al trabajo, lo más moderno en estos aparatos; pueden adquirirlo con toda garantía centrales de teléfonos y telégrafos, aviación, todos los talleres de hojalatería y fábricas de toda clase de conservas, para garages, vidrieros artísticos. Los calentadores eléctricos rápidos de aluminio puro, indispensables en todas las familias y usos industriales, oficinas, laboratorios, casas de médicos, dentistas, hospitales, sanatorios para calentar y hervir líquidos que se precisen al momento.

Las planchas eléctricas tienen la resistencia fundida en el bloque, evaporan ocho veces más agua que las demás, secan al instante el planchado de mejor resultado por el metal y construcción sólida, se plancha más fácil con menos trabajo, prueba de ello la pueden manejar las niñas de corta edad sin molestia ni peligro. Para pedidos:

GUILLERMO RIVAS
Calle Argüelles, 5.—Oviedo

Trapos lavados

se compran en esta
Imprenta.

Dinero

Se economiza comprando muebles en casa MENDIZABAL, por ser los mejores y más baratos.
Urfa, 50.—Oviedo.

PHOENIX

ASSURANCE COMPANY LIMITED
Londres

Compañía de Seguros contra Incendios
ESTABLECIDA EN 1782

Depósito constituido con arreglo a la ley para garantizar sus operaciones en España.—Director general de la Sucursal Española Prosper C. Lamothe, Apartado 42, Málaga

Subdirectores en Asturias: **AZCOITIA Y BOTAS**

PLAZUELA DE RIEGO, 4, 1.^o—TELEFONO, 774

Compañía Hamburguesa Sudamericana



Próximas salidas para Montevideo y Buenos Aires

Desde el puerto del MUSEL, el 8 de Enero de 1924, saldrá el moderno transatlántico

“VIGO”

Admitiendo carga y pasaje de primera clase, tercera especial y tercera ordinaria.
Precio del pasaje en tercera clase: Ptas. 422,70 (incluidos los impuestos).

Hamburg-Amerika Linie

El 20 de Enero de 1924, saldrá para RIO JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, el hermoso transatlántico

“WÜRTTEMBERG”

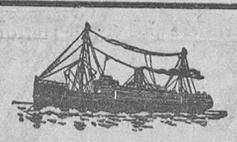
Admitiendo carga y pasaje de primera clase, tercera especial y tercera ordinaria.
Precio del pasaje de tercera: Ptas. 442,70 (incluidos los impuestos).

Para informes dirigirse al Consignatario en Gijón

Antonio Moriyón, Marqués de San Esteban, 20

La Voz de Asturias

Gil de Jaz, 3 — Teléfono, 15-34 — Apartado, 29



Compagnie Generale Transatlantique

Línea de Cuba y Méjico

El día 22 de Diciembre saldrá del puerto del MUSEL (GIJÓN) para la HABANA y VERACRUZ, el magnífico vapor correo rápido de 16.000 toneladas

“CUBA”

Se admiten pasajeros en Primera, Segunda, Segunda económica y Tercera clase para HABANA y VERACRUZ.

Precio del Pasaje en 3.^a clase para Habana. . Ptas. 549,75

“ “ “ “ Veracruz. “ 592,75

(INCLUIDOS LOS IMPUESTOS)

Billetes de ida y vuelta con descuento.

Rebajas a familias en primera y segunda clase.

Los trasatlánticos de esta Compañía atracan en la Habana al Espigón de San Francisco, para comodidad de los pasajeros.

Para toda clase de informes y solicitar plazas, dirigirse a su consignatario en GIJÓN

A. PAQUET

Muelle, 2, 4 y 6. — Teléfono: 666 — Telegramas: PAQUET.

LA PROPICIA

FUNERARIA Y AGENCIA BENÉFICA DE ENTIERROS

HIJOS DE CEFERINO S. MARTIN

Instituto, núm. 39, Gijón.—Teléfono 634

Servicio permanente y económico.
La Casa más importante y moderna de esta provincia.

Se hace cargo de servicios para España y extranjero.

CASA CENTRAL EN SANTANDER

Compañía de Navegación VASCO-ASTURIANA

VAPORES: «Pepín», 600 toneladas de carga.—«Guillermo Schulz» 3 700 idem.—«Antonio de Sarrástegui», 3.800 id.—«Santiago López», 4.100 id.—Fletamentos.—Consignaciones.—Agentes de Aduanas

AGENTES DE LAS SOCIEDADES

«Industrial Asturiana de Santa Bárbara», «La Manjoya», Santa Bárbara», «Cayés», «Sociedad General de Industria y Comercio», «Sociedad General del Ferrocarril Vasco Asturiano», Compañía del vapor «NEMROD».

Casa en San Esteban de Pravia.—Telegramas: CASOCOBOS.
Casa principal, AVILÉS.
Telegramas y telefonemas: «CASOCOBOS».—AVILÉS.

La correspondencia al Director-Secretario: **Luis Caso de los Cobos.—AVILES**

La Unión y el Fénix Español

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas

58 años de existencia

58 años de existencia

Seguros sobre la vida
Seguros contra incendios
Seguros Marítimos

Seguros de valores
Seguros contra accidentes

SUBDIRECTORES EN ASTURIAS **Hijos de Lacazette**

AGENCIAS EN TODOS LOS PUEBLOS

RUA, 5 OVIEDO

Fórmula patentada en España

para hacer espejos. Todos pueden fabricar espejos y arreglar los manchados en casa. No se necesitan aparatos, experiencia ni capital. Fabrique espejos en horas perdidas y ganará dinero. Tengo fórmulas y procedimientos alemanes para toda clase de preparados e industrias. Consulteme sobre lo que desee fabricar o preparar. Pídase Catálogo gratis.

Antonio Formoso Permuy
INVENTOR
SANTA CATALINA, 12.—LA CORUÑA

Aguas minerales naturales de

Carabaña

Purgantes
Depurativas
Antibiliosas
Antiherpéticas

SOLO ES LEGITIMA EL AGUA VENDIDA EN SUS BOTELLAS CERRADAS Y PRECINTADAS

SECCION DEPORTIVA

EN TEATINOS

VENCE EL DEPORTIVO POR TRES A UNO

No merece la pena

Si la obligación a ello no nos forzara, por nuestro gusto apenas si dedicaríamos al encuentro del domingo en Teatinos cuatro líneas: las suficientes para dar cuenta de que en dicho campo habían jugado el Unión Deportivo Racing y el Club Deportivo.

Tras haber pasado por las molestias de bajar al campo en una tarde poco apetecible y de haber aguantado casi noventa minutos de aburrimiento, es triste gracia tener que enristrar la pluma para ir sobre el papel recordando lo que olvidamos *per secula* estaba más en su punto.

Porque para *historiar*, el encuentro del domingo no tiene nada merecedor de traspasar las vallas del campo donde se rifó. Todo debía haber quedado en él encerrado, sin que nadie más de los contados aficionados allí presentes se enteraran de lo ocurrido.

Y bien sabe Dios no me sorprendió nada la forma en que se desarrolló la lucha...

Del Unión no cabía esperar grandes cosas. Es un equipo que habremos calificado exactamente si decimos que se defiende bien, poniendo en la pelea mucho, mucho entusiasmo y gran coraje; pero hoy por hoy nada más. Tiene dos o tres buenos elementos, más ninguna de sus líneas está completa y carece de cohesión, actuando siempre dislocadamente, más por escapadas individuales que por asaltos bien emprendidos y acertadamente desarrollados.

Y el Deportivo es un equipo que no sabe sacar provecho de esta clase de enemigo, evidentemente inferior. El juego rápido de

pases cortos que sus adelantes practican, necesita terreno para desenvolverse, y una resistencia ordenada aunque sea fuerte. Ante un enemigo que se repliega a su portería para defender en montón y apolotonado desorden, los delanteros blanqui-azules se estreñirán siempre. En el barullo y en un reducido espacio no hay posibilidad de pasarse.

Contra el enemigo que de ese modo se defiende, no hay más que el chut de lejos y el juego muy insistente por las alas, cosa una y otra que los de Teatinos tienen muy descuidada.

Agreguemos, que las huestes de Zabala están desentrenadísimas, y quedará el lector al cabo de por qué fué incoloro y monótono en su mayor parte el encuentro del domingo en Teatinos, sin que de esa monotonía pudiera sacarlo la buena voluntad que todos los jugadores pusieron en la pelea, en la que desde luego no hubo cosas suficientes a compensar al espectador el pasar a cielo descubierto una de las tardes de invierno de que en la presente temporada venimos disfrutando.

El Partido

A las órdenes de Sergio Villaverde, que es el designado por el colegio de árbitros y actuando de guardalíneas dos espontáneos, comienza el partido a las tres veinte, saliendo los del Deportivo que lo hacen contra sol, dando espalda a la vía.

De salida y merced a un pase de Zabala, avanzan Cuervo y Lorenzen terminando por echarla éste fuera.

Siguen otros ataques del mismo

equipo, entre los que se distingue uno muy bien llevado por el centro que malogra Dámaso al colocarse en offside, y otro iniciado por Zabala, proseguido por el ala izquierda y rematado por Paulino con un chut cambiado que pasa rozando el poste.

El Unión hace su primera incursión en campo enemigo y por el ala izquierda. Mieres se *embarulla* un poco y el interior para lanzar un certero cañonazo, que obliga a Zubeldia a tirarse contra el poste librando colosalmente.

En otro ataque del Unión por el mismo lado, el extremo centra y el delantero centro tira a goal, devolviendo Zubeldia fuerte y seguro con el pie.

Estacionase unos minutos el juego en el centro del campo, y al fin el Deportivo lo lleva a terreno enemigo, asediando la meta gijonesa con unos ataques muy movidos de la línea delantera.

En uno de ellos, Cuervo pasa cerca del goal a Dámaso, que tira raso. La pelota rebota en el poste, y Paulino rápido como una exalación recoge y cambia logrando el primer tanto de la tarde.

Sigue el dominio cada vez más acentuado del Deportivo, que continuamente se acerca al área de peligro, en donde los del Unión se defienden titánicamente, sobresaliendo mucho la labor de Menéndez, que multiplicándose corta muchísimo juego y anima constantemente a los suyos.

Tírase un corner contra el Unión sin consecuencias.

El portero del Unión hace una buena parada a un centro sobre su meta de Juan, salvando bien la acometida de Dámaso.

De vez en cuando se escapan los gijoneses, cortando bien la defensa ovetense, especialmente González, debutante en el primer equipo, y que se destaca por su serena seguridad en la entrada.

La línea media del Deportivo ayuda mucho a los adelantes, especialmente Zabala, que voluntarioso, a más de cortar bien reparte mucho juego. En una ocasión

se interna arrollando y larga un cañonazo que roza el poste.

Tíranse tres corners más contra los gijoneses, sin que ninguno de ellos dé resultados para el marcador.

El acoso al Unión es grande; pero unas veces por retardar el chut, otras por la suerte y no pocas por la acertadísima intervención de Menéndez, las situaciones difíciles se despejan sin necesidad de grandes intervenciones del portero gijonés. Registramos tan sólo un buen tiro de Paulino, otro de Cuervo y un remate de Dámaso, de cabeza.

Zabala pasa a Juan, que corre la línea y pasa retrasado a su hermano. Este sortea la defensa y tira fuerte, entrando el balón en la red a media altura y por junto al poste izquierdo; segundo goal.

Después del peloteo de salida, el extremo izquierda gijonés, que está sólo, recibe un pase y hace una colada de gravedad. Zabala por piés le da caza y echa a corner, sacado sin consecuencias.

Vuelven nuevamente al ataque los ovetenses, obligando otra vez a replegarse a los gijoneses, quienes después de restablecer el equilibrio escapan en dos ocasiones, teniendo que intervenir en una Zubeldia por fallar la cabeza González.

Y acosaban de firme los de Teatinos, cuando Sergio pitó el final de este tiempo, en el que el dominio de los ovetenses fué continuo, aun cuando de él sacaran poco provecho.

En el segundo tiempo los papeles se invirtieron, pues el dominio correspondió a los gijoneses. Pero la línea delantera de éstos lo hizo tan mal, actuó tan desordenadamente, que no pudieron aprovecharse de su ventajosa situación para inquietar seriamente la meta de Zubeldia.

Dió principio con unos ataques alternativos, rompiendo al fin el equilibrio los adelantes del Unión, echando la defensa ovetense a corner.

Hay una escapada del extremo izquierda gijonés, rechazando Argüelles el centro.

Los ovetenses acosan unos momentos al Unión, librando bien el portero y defensas la *delicada* situación. Hay un corner contra los gijoneses, que saca bien Lorenzen y Paulino remata fuera.

Siguen otros ataques del Deportivo, distinguiéndose un buen centro de Juan y un mejor remate de cabeza de Dámaso. Sergio se cuela unas cuantas veces en los offside, pitando en ocasiones cosas inverosímiles.

Los del Unión toman la iniciativa, y aprovechándose de que por descolocación de los delanteros ovetenses (retrasados casi todos y desperdigados por el campo) no sirven de nada los despejes de los medios y la defensa, estacionan el juego en campo enemigo.

Zubeldia tiene que intervenir en una falta de castigo. Zabala hace un corner al librar un apuro.

Dámaso y Paulino se escapan, pasándose muy bien, tirando a goal el último de los citados; el portero salva echando a corner. Sigue otro acoso a la meta gijonesa, despejando bien y con suerte su guardián.

El juego se equilibra un poco, pero cada vez es peor, pues los patadones y carreras sin objeto se suceden.

Nuevo ataque al Deportivo, y otro corner de éste que rechaza bien Zabala. Sigue otro, por un fallo de González, que Zubeldia, oportunísimo devuelve a puño.

Continúa el barullo y los fallos, haciendo los ovetenses tres corners más sin razón alguna que los justifique. Ninguno hace entrar en funciones al marcador.

Después el juego se nivela, pero sin mejorar en calidad. En un peligroso ataque por el centro de los ovetenses, la defensa enemiga vese precisada a echar a corner. Tira el castigo con precisión Lorenzen, y Dámaso remata de cabeza al ángulo, logrando el tercer tanto.

Siguen los ataques del Deportivo, contestados de vez en cuan-

do por escapadas del Unión, hechas casi siempre por el extremo izquierda, que abusa del offside y de la poca vista de Sergio.

Dos corners más contra Gijón. En un avance por el centro de los equipiers de Rua, el interior izquierda tira de lejos a goal; Comas saca el balón con el pecho, pero Sergio entiende que hubo algo de brazo y pita penalty. Menéndez, de un tiro muy fuerte y por el ángulo de la derecha, consigue el tanto del honor.

Y todo lo demás queda suficientemente reseñado con decir que aún sacaron los ovetenses otros dos corners, y no hubo más tantos.

Equipiers y árbitro

Después de lo dicho al comenzar y la inmerecida extensión de la reseña, comprenderás, lector, que no es cosa de meterse ahora a analizar valores.

Resumiremos en pocas palabras.

Los jugadores todos tuvieron grandes deseos de luchar. Del Unión, yo citaré uno solo que bien vale por once: Menéndez. Del Deportivo, los más prácticos en el ataque fueron Paulino, no obstante parar algo el juego al recoger el balón y Juan Urrutia; en la defensa González, que en entendiéndose será un *reverendísimo* bak. Entre los once, la labor más completa fué indudablemente la de Zabala, si bien en ocasiones no haya resultado de lucimiento.

El árbitro, cada vez más desorientado en lo tocante a los offside y un tantico caprichosillo con el pito.

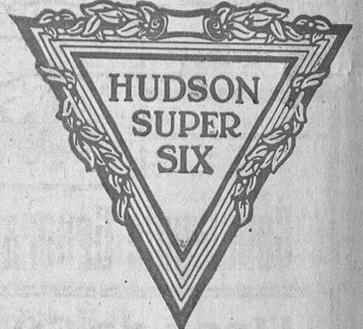
J. L.

El mejor elogio del anuncio le hizo el multimillonario yanqui Barnum, que dijo en los últimos días de su brillante carrera mercantil: "Si hubiera que comenzar nuevamente mis negocios y no dispusiera más que dos dollars invertiría uno y medio en la propaganda"



Hudson-Essex

MOTOR POTENTE Y CHASSIS FUERTE



son características en estas marcas. El cuidado especial de las fábricas Hudson Motor Car Co está precisamente en dar todas las mejoras a la parte mecánica. Hay muchas marcas que presentan lo contrario, o sea una carrocería vistosa con adornos de los más variados, pero con un motor y chasis débiles

HUDSON y ESSEX superan a todos por su CALIDAD, Potencia y Economía en consumo y precio

Marcas más caras en Fábrica--no en España--hallan en Hudson y Essex competidores fuertes, quienes en llano y al subir las cuestas vencen los obstáculos con facilidad

Miles de personas tienen un HUDSON o un ESSEX y ellas son sus mejores propagandistas. Buenos coches se acreditan por sí mismos y en esto los

HUDSON y ESSEX son insuperables. -- Entregas en el acto

Precios nuevos a partir de primero de Octubre de 1923.--Precios fijados por las fábricas

HUDSON	Faetón de 4 plazas	Ptas. 16.250
"	Faetón de 7 plazas	" 16.950
"	Coach de 5 plazas	" 17.950
"	Sedan de 5 plazas	" 21.950

ESSEX	Faeton de 5 plazas	Ptas. 12.250
"	Coach de 5 plazas	" 14.250
"	Cabriolet de 2 plazas	" 14.250

Estos precios se entienden para coches con ruedas de madera. Con ruedas metálicas tienen un aumento de Ptas. 350 (los Hudson) y Ptas. 250 (los Essex)

Agencia exclusiva para Galicia y Asturias:

Manuel Neira - VIGO

Almacén y Oficinas: Policarpo Sanz, 46
Garage y Talleres: Hospital, 1

Telegramas y Telefonemas: Autoneira
Teléfono: Núm. 143

